

4282

ш ш 2 1 ш

Preside la Ilma. Sra. D.ª Henar Moreno Martínez Sesión Plenaria n.º 44, celebrada el día 17 de septiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

10L/DI-0019. Declaración institucional de apoyo al personal de extinción de incendios en La Rioja. 4278

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-1687. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa el Gobierno de La Rioja manifestando que el Ministerio de Agricultura no tiene competencias para informar sobre la constitución de la Denominación de Origen "Viñedos de Álava" a la vista del informe técnico elaborado por el propio ministerio.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4279

10L/POP-1754. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del último informe del IPCC de Naciones Unidas alertando sobre la importancia y la urgencia de actuar para paliar la crisis climática.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

10L/POP-1755. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que en materia de clima tiene previstas el Gobierno de La Rioja.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista. 4282

10L/POP-1907. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los resultados de las acciones ejecutadas respecto al proyecto de Enorregión, presentado como uno de los cuatro macroproyectos del Plan de Transformación de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4286

10L/POP-1916. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los recursos que tiene previstos el Gobierno para que, en su caso, se recuperen las ratios prepandemia en educación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4288

4314

10L/POP-1978. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si distribuirá equitativamente entre todos los centros sostenidos con fondos públicos los profesores de refuerzo que se contraten para el curso 2021-2022. Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.	4291
10L/POP-1995. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución de los datos del paro en nuestra comunidad.	
Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista.	4293
10L/POP-1996. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de paro actualizados en La Rioja.	
Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista.	4293
10L/POP-2003. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está precarizando el mercado de trabajo el Gobierno progresista riojano si el empleo temporal crece cinco veces más que el indefinido. Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.	4297
10L/POP-2017. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la proliferación de los "botellones" que se están produciendo en diversos puntos de nuestra región, especialmente en Logroño, y que se han convertido en un terrible problema de salud pública, sobre todo para la juventud.	
Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.	4300
10L/POP-2022. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que el Seris ha realizado una purga entre el profesorado de la Escuela de Enfermería, como sostienen varias personas vinculadas a esa escuela.	
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.	4303
INTERPELACIONES	
10L/INTE-0319. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Consumo.	
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.	4305

10L/INTE-0444. Interpelación relativa a política general del Gobierno

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

en materia de Salud Pública.

SUMARIO

Se inicia la sesion a las nueve noras y treinta y cinco minutos.	4278
La vicepresidenta primera, señora Moreno Martínez, preside esta sesión del Pleno por ausencia del presidente.	
DECLARACIONES INSTITUCIONALES	
10L/DI-0019. Declaración institucional de apoyo al personal de extinción de incendios en La Rioja.	4278
La vicepresidenta primera lee una declaración institucional, suscrita por todos los grupos parlamentarios.	4278
PREGUNTAS ORALES EN PLENO	
10L/POP-1687. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa el Gobierno de La Rioja manifestando que el Ministerio de Agricultura no tiene competencias para informar sobre la constitución de la Denominación de Origen "Viñedos de Álava" a la vista del informe técnico elaborado por el propio ministerio.	4279
Pregunta de la señora Manzanos Martínez (GPP).	4279
Respuesta de la señora Hita Lorite, consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.	4279
Réplica de la señora Manzanos Martínez.	4280
Dúplica de la señora consejera.	4281
10L/POP-1754. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del último informe del IPCC de Naciones Unidas alertando sobre la importancia y la urgencia de actuar para paliar la crisis climática.	4282
10L/POP-1755. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que en materia de clima tiene previstas el Gobierno de La Rioja.	4282
A solicitud de la señora López Montaña (GPS), se agrupan ambas preguntas.	4282
Preguntas de la señora López Montaña.	4282
Respuesta del señor Dorado Nájera, consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno.	4282
Réplica de la señora López Montaña.	4283
Dúplica del señor consejero.	4284
10L/POP-1907. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los resultados de las acciones ejecutadas respecto al proyecto de Enorregión, presentado como uno de los cuatro macroproyectos del Plan de Transformación de La Rioja.	4286
Pregunta del señor Reyes de la Orden (GPC).	4286
Respuesta del señor González González, consejero de Hacienda y Administración Pública.	4286

Réplica del señor Reyes de la Orden.	4286
Dúplica del señor consejero.	4287
10L/POP-1916. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son	
los recursos que tiene previstos el Gobierno para que, en su caso, se recuperen las ratios prepandemia en educación.	4288
Pregunta de la señora León Fernández (GPC).	4289
Respuesta del señor Uruñuela Nájera, consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.	4289
Réplica de la señora León Fernández.	4289
Dúplica del señor consejero.	4290
10L/POP-1978. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si distribuirá equitativamente entre todos los centros sostenidos con fondos públicos los profesores de refuerzo que se contraten para el curso 2021-2022.	4291
Pregunta del señor Garrido Martínez (GPP).	4291
Respuesta del señor Uruñuela Nájera, consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.	4291
Réplica del señor Garrido Martínez.	4292
Dúplica del señor consejero.	4293
10L/POP-1995. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución de los datos del paro en nuestra comunidad.	4293
10L/POP-1996. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de paro actualizados en La Rioja.	4293
A solicitud del señor Royo Jaime (GPS), se agrupan ambas preguntas.	4294
Preguntas del señor Royo Jaime.	4294
Respuesta del señor Lacalzada Esquivel, consejero de Desarrollo Autonómico.	4294
Réplica del señor Royo Jaime.	4294
Dúplica del señor consejero.	4296
10L/POP-2003. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está precarizando el mercado de trabajo el Gobierno progresista riojano si el empleo temporal crece cinco veces más que el indefinido.	4297
Pregunta del señor Garrido Martínez (GPP).	4297
Respuesta del señor Lacalzada Esquivel, consejero de Desarrollo Autonómico.	4297
Réplica del señor Garrido Martínez.	4298
Dúplica del señor consejero.	4299

10L/POP-2017. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la proliferación de los "botellones" que se están produciendo en diversos puntos de nuestra región, especialmente en Logroño, y que se han convertido en un terrible problema	
de salud pública, sobre todo para la juventud.	4300
Pregunta del señor Bengoa de la Cruz (GPP).	4300
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	4300
Réplica del señor Bengoa de la Cruz.	4300
Dúplica de la señora consejera.	4301
10L/POP-2022. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que el Seris ha realizado una purga entre el profesorado de la Escuela de Enfermería, como sostienen varias personas vinculadas a esa escuela.	4303
Pregunta del señor Cuevas Villoslada (GPP).	4303
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	4303
Réplica del señor Cuevas Villoslada.	4303
Dúplica de la señora consejera.	4304
INTERPELACIONES	
10L/INTE-0319. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Consumo.	4305
Interpelación del señor Domínguez Simón (GPP).	4305
Respuesta del señor Dorado Nájera, consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno.	4309
Réplica del señor Domínguez Simón.	4311
Dúplica del señor consejero.	4312
10L/INTE-0444. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Salud Pública.	4314
Interpelación del señor Olarte Arce (GPP).	4314
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	4316
Réplica del señor Olarte Arce.	4318
Dúplica de la señora consejera.	4320
Se levanta la sesión a las doce horas y once minutos.	4321

SESIÓN PLENARIA N.º 44 CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Buenos días a todas y todos.

10L/DI-0019. Declaración institucional de apoyo al personal de extinción de incendios en La Rioja.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): En primer lugar, procedemos a leer la declaración institucional que por parte de la totalidad de los grupos parlamentarios se ha presentado.

Declaración institucional de apoyo al personal de extinción de incendios en La Rioja.

"La superficie de la Comunidad Autónoma de La Rioja es de 5.045 km², de los cuales casi un 40% se encuentra bajo algún tipo de figura de protección ambiental, siendo una de las comunidades con mayor porcentaje de espacios naturales protegidos.

Cerca de 311.000 hectáreas de la superficie regional son de uso forestal, de las que más de una tercera parte son bosques, lo que supone que el 62% de nuestro territorio es forestal, siete puntos porcentuales por encima de la media estatal.

El pasado 15 de julio comenzó la canícula del verano, cada año con temperaturas más altas y extremas a causa de la crisis climática.

Como cada año, desde distintas Administraciones se destinan cuantiosos medios humanos y económicos para prevenir, y en su caso atajar, los incendios que puedan producirse.

Este verano comenzó con la triste noticia de un gran incendio forestal en la sierra de Yerga, entre los municipios de Autol, Quel, Villarroya y Grávalos, en el que ardieron 370 hectáreas de terreno forestal y cultivos.

También se han producido otros en distintas localidades, como entre Ribafrecha y Leza de Río Leza, en Villarta-Quintana, Pedroso o Ezcaray por causas que los servicios de la Dirección General de Biodiversidad y del Seprona determinarán.

En los montes de La Rioja todos los años se realizan trabajos de desbroces para prevenir incendios y mantener la limpieza de nuestros montes. Trabajos de gran importancia que, de no realizarse, darían episodios de incendios a veces inabordables, que, además de importantes daños ambientales, ponen en serio riesgo vidas humanas.

El Parlamento de La Rioja:

1. Agradece y reconoce la gran profesionalidad y dedicación de todo el personal y voluntarios involucrados en la extinción de los distintos incendios producidos este verano, reconociendo la complicada labor que realizan, en ocasiones incluso arriesgando sus vidas, para salvaguardar nuestros montes, nuestra biodiversidad y, en definitiva, el territorio riojano en su conjunto.

Una importante labor de prevención y extinción que durante todo el año realizan los agentes forestales, brigadas helitransportadas, pilotos de helicópteros, bomberos forestales y operarios de retenes de extinción de incendios de la Comunidad, técnicos de la Dirección General de Biodiversidad, personal de vigilancia de la red de torretas de nuestra comunidad, conductores de autobombas, personal de mantenimiento, maquinistas, personal de SOS Rioja, Bomberos del CEIS y del Ayuntamiento de Logroño, personal de Protección Civil y Emergencias, Cruz Roja, Guardia Civil, personal del Ministerio para la

Transición Ecológica y Reto Demográfico y sus dos aviones con base en Agoncillo y, en ocasiones excepcionales, los integrantes de la Unidad Militar de Emergencias y medios de comunidades autónomas vecinas; y, por supuesto, debemos señalar la labor desinteresada de los vecinos de los propios municipios afectados y de sus corporaciones locales.

- 2. Cree necesaria la prevención de incendios como una labor esencial, más si cabe en el actual escenario de crisis climática que cada año está provocando incendios de mayor magnitud, con la consiguiente pérdida de masa forestal y el peligro a vidas humanas que suponen.
- 3. Entiende que unos servicios públicos de calidad y con los suficientes recursos a su disposición son imprescindibles tanto para la prevención como para la extinción de incendios, siendo los garantes de que nuestros montes, territorio y la rica biodiversidad de nuestra región no sufran más daños y puedan ser disfrutados por futuras generaciones". (*Aplausos*).

10L/POP-1687. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa el Gobierno de La Rioja manifestando que el Ministerio de Agricultura no tiene competencias para informar sobre la constitución de la Denominación de Origen "Viñedos de Álava" a la vista del informe técnico elaborado por el propio ministerio.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Pues comenzamos con el primer punto del orden del día: preguntas orales en Pleno.

En primer lugar, pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa el Gobierno de La Rioja manifestando que el Ministerio de Agricultura no tiene competencias para informar sobre la constitución de la Denominación de Origen "Viñedos de Álava" a la vista del informe técnico elaborado por el propio Ministerio.

Para su formulación tiene la palabra la diputada autora de la misma, la señora Manzanos Martínez.

LA SEÑORA MANZANOS MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

Está perfectamente formulada.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para responder a la misma, la consejera del Gobierno de La Rioja, la señora Hita.

LA SEÑORA HITA LORITE (consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población): Gracias, Presidenta.

El Gobierno de La Rioja comparte los mismos argumentos que se explicitan en ese informe técnico porque han sido los que se han venido defendiendo públicamente por este Gobierno desde el inicio de la tramitación de la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida "Viñedos de Álava".

Y, señora Manzanos, ¿conoce usted cuáles son las competencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que vienen reguladas por real decreto y por reglamentos comunitarios? (*Aplausos*).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Sí, tiene la palabra la señora Manzanos.

He de avisarles, en primer lugar, que fallan el marcador del tiempo y las luces, por tanto, cuando les queden treinta segundos, les informaré a los diputados, si les parece, para que puedan ajustarse lo mejor posible al tiempo.

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA MANZANOS MARTÍNEZ: Pues muchas gracias, Presidenta. Sea usted buena con estos diputados.

Sí, señora Consejera, sí que conozco los reglamentos, los europeos, el 33/2019, y el real decreto español, y los tiene usted que interpretar porque parece que de momento no lo tiene claro. Porque en breve se van a cumplir dos años, señora Consejera, dos años desde que el Gobierno Vasco decidiera reactivar el expediente para la creación de una nueva denominación de origen en la zona de Rioja Alavesa, y, como bien sabe usted, ese expediente va a continuar su tramitación hacia la Comisión Europea sin contar con una alegación, ni con una simple declaración de oposición, ni con un recurso procedente de su Gobierno, del Gobierno de La Rioja.

Sin embargo, muy al contrario de lo que usted nos ha reiterado y repetido en numerosas ocasiones, ese expediente sí que va a contar con un informe, un informe del Ministerio de Agricultura, firmado por la Dirección General de la Industria Alimentaria hace ya unos cuantos meses, un informe que además, como bien sabe usted, es demoledor frente a esas pretensiones nacionalistas. Y es a la vista de este informe, señora Consejera, de su mera existencia y de su contenido, que a nosotros, al Partido Popular, nos extraña que usted lleve tantos meses sin hacer nada. ¡Nos extraña! Nos extraña que no haya querido venir usted a comparecer, tal y como le hemos solicitado desde el Partido Popular, a la Comisión de Agricultura y nos extraña que usted haga caso omiso a lo que este Parlamento aprobó allá por el mes de mayo. Por eso le pedimos a usted, al Gobierno de La Rioja, que rectifique en su forma de actuar y comience a defender de forma activa los intereses de los viticultores y de los bodegueros riojanos.

Porque, señora Consejera, usted también, ante la última pregunta que hice en este Pleno en referencia a Rioja Alavesa, contestó que el Gobierno de La Rioja carecía de legitimidad activa para interponer recursos contenciosos o contencioso-administrativos frente a esta resolución del Gobierno Vasco, y me va a perdonar pero yo no estoy de acuerdo. No estoy de acuerdo porque ¿usted, señora Consejera, piensa que la Comunidad Autónoma de La Rioja no tiene un interés legítimo, real y directo para mantener la unidad de nuestra denominación? ¿Usted piensa eso? ¡Está equivocada! ¡Está equivocada! Puede usted, si quiere, mirar lo que hizo la Junta de Extremadura en el recurso contra la Denominación de Origen Cava; pregúntele usted a su compañera, a la señora García Bernal, y le dirá cómo se hace. Porque realmente ustedes de momento lo único que han hecho para defender la unidad de la Denominación de Origen ha sido criticar al Partido Popular y acusarnos de politizar este asunto.

Pero, finalmente, como intentando tapar su inacción, han montado un teatrillo enviando a la señora presidenta de sorpresa a un Pleno ordinario del Consejo Regulador, la sientan en primera fila, sin nada que aportar, sin ninguna solución, para simple y llanamente sacarse unas bonitas fotos.

Y ya me lo contará usted, señora Consejera, en su turno, si quiere...

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando.

LA SEÑORA MANZANOS MARTÍNEZ: ..., ya me lo contará, pero resulta de película de terror que la señora presidenta en su intervención diga alto y claro que no descartan personarse en este recurso y que, acto seguido, a los pocos segundos, el mismo Gobierno de La Rioja la rectifique y la desmienta. ¡Es de película de miedo!

Y aclárense, señora Presidenta, señora Consejera, aclárense y mientras tanto, si sacan un rato, les voy a recomendar que se lean ustedes un ensayo de origen holandés titulado "El arte de equivocarse", que creo

que en este asunto les va a venir muy bien. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para contestar a la pregunta, tiene la palabra la consejera del Gobierno de La Rioja, la señora Hita.

LA SEÑORA HITA LORITE (consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población): Gracias, Presidenta. Señorías.

Le decía, señora Manzanos, que usted debería conocer cuál es la competencia del Ministerio de Agricultura, regulada –como le decía– por real decreto y por reglamentos europeos –veo que no lo conoce–, que establece que, una vez finalizado el procedimiento nacional preliminar y al ser la Denominación de Origen Protegida "Viñedos de Álava" de carácter autonómico, el Ministerio es mero transmisor de la solicitud a la Comisión Europea y no puede emitir informe técnico de oposición a la citada Comisión Europea. Otro asunto bien distinto es que, a petición de cualquier institución, el Ministerio puede elaborar un informe técnico, que es el que nosotros compartimos absolutamente.

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA HITA LORITE (consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población): ¿Quién ha dicho que no puede?, ¿quién ha dicho lo contrario? Lo que no puede es emitir un informe de oposición a la Comisión Europea.

Desgraciadamente, veo que siguen ustedes centrados en hacer demagogia y en hacer un uso partidista de la Denominación de Origen "Viñedos de Álava", en un inútil intento de lavar su imagen después de una desastrosa gestión —se lo volveré a recordar siempre— en el reparto de las nuevas plantaciones de 2016 y 2017, sin duda, uno de los más graves legados que nos encontramos al llegar. Tal y como decía hace unos meses el señor Garrido: "... muchos de los problemas que se acumulaban en mi mesa", pues este es uno de los más importantes y que dejaron marcadísimo al sector agrario de la sociedad riojana.

Les voy a comentar que en muchos municipios, cuando voy allí, me comentan la desastrosa y la negligente gestión en el reparto de las nuevas plantaciones del anterior equipo de Gobierno. Sin duda, lo lamento, es una pesada losa que seguirá sobre sus espaldas.

Se aferran a la politización de un asunto extremadamente serio, pero que compete defender al sector y a su máximo órgano de gestión, hecho que desde el Gobierno de La Rioja siempre hemos defendido, manifestado y respetado, y que nunca debería ser objeto de una manipulación con objetivos políticos, como solo ustedes están torpemente intentando promover.

No escuchan al sector, no escuchan al Consejo Regulador, no escuchan al Ministerio de Agricultura, no escuchan al Gobierno de La Rioja ni a su presidenta, Concha Andreu, que acudió la pasada semana a apoyar públicamente al Consejo Regulador defendiendo sin fisuras la unidad y la unicidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja (aplausos), defendiendo sin fisuras a la Denominación de Origen Calificada Rioja, a la vez que secundando la decisión del Consejo Regulador de interponer recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones dictadas y la tramitación de la Denominación "Viñedos de Álava".

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando, señora Consejera.

LA SEÑORA HITA LORITE (consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población): Acabo, Presidenta.

El Gobierno de La Rioja, pese a quien pese, es firme en su posición y continúa con su trabajo al lado del Consejo Regulador y en coordinación permanente con el Ministerio de Agricultura, en su convencimiento de que esta es la apuesta inteligente y acertada para fortalecer la Denominación de Origen Calificada Rioja, haciendo frente común en contra de las iniciativas que pretenden destruir el valor y patrimonio que ha sido excelentemente generado y gestionado por el sector.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

10L/POP-1754. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del último informe del IPCC de Naciones Unidas alertando sobre la importancia y la urgencia de actuar para paliar la crisis climática.

10L/POP-1755. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que en materia de clima tiene previstas el Gobierno de La Rioja.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Con respecto a la siguiente pregunta, me ha solicitado la diputada autora de la misma que se agrupe la pregunta también 1755 junto a la 1754. Por lo tanto, se agruparán y se pasa a su lectura.

La pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del último informe del IPCC de Naciones Unidas alertando sobre la importancia y la urgencia de actuar para paliar la crisis climática, que se agrupará con la pregunta oral relativa a las acciones que en materia de clima tiene previstas el Gobierno de La Rioja.

Para formularlas tiene la palabra la señora López Montaña.

LA SEÑORA LÓPEZ MONTAÑA: Están correctamente formuladas.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta, por el Gobierno de La Rioja, el consejero de Sostenibilidad, el señor Dorado.

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

Señora López Montaña, el Gobierno de La Rioja valora de forma tremendamente negativa el contenido del informe del IPCC al que se refiere y que advierte del riesgo para el medioambiente y para la propia humanidad que supone el cambio climático producido por el ser humano. Es por eso que desde el Gobierno hemos colocado la lucha contra el cambio climático, por primera vez y tras años de negacionismo por parte de ejecutivos anteriores, en el centro de nuestra acción política.

Además –respondiendo a la segunda parte de la pregunta–, como ha dicho, la lucha contra la crisis climática es ineludible y este Gobierno, a diferencia de gobiernos anteriores, le está dando la importancia que merece, convirtiéndola en una acción central de este Gobierno.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para concretar la pregunta, tiene la palabra la señora López Montaña. Le avisaré a los cuatro minutos.

LA SEÑORA LÓPEZ MONTAÑA: Buenos días, señorías. Presidenta.

El Grupo Intergubernamental sobre Cambio Climático es el órgano de las Naciones Unidas encargado de evaluar los conocimientos científicos relacionados al cambio climático. Indica cambios en el clima terrestre en todas las regiones del sistema climático en su conjunto. No es el primo de Rajoy, que, sin ninguna base científica, ni estudios, ni nada de nada, rebatía los estudios realizados por los científicos más prestigiosos a nivel mundial. Y eso no es lo peor, señorías, lo peor es que el señor Rajoy le hacía caso. ¡Qué nivel! ¡Ojito, qué profesionalidad! ¡Vaya degradación moral demuestran las señorías del PP con este tema!

Se están observando cambios en el clima de la Tierra, en todas las regiones y en el sistema climático en su conjunto. Muchos de los cambios que se observan no tienen precedentes en miles de años y algunos cambios de los que ya se están produciendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no podrán revertirse hasta dentro de varios siglos.

El cambio climático ya afecta de múltiples maneras en todas las regiones, y lo estamos experimentando, como el aumento de las olas de calor: se alargan las estaciones cálidas, se acortan las frías y los episodios de calor extremo alcanzarán umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y la salud. De hecho, se le atribuye la intensidad de determinados efectos meteorológicos y climáticos, como las olas de calor y precipitaciones intensas.

El cambio climático, señorías del PP, es una realidad, no una hipótesis, como dijo su expresidente José María Aznar, y el señor Rajoy tampoco tuvo la valentía de reconocer el grave problema al que nos enfrentamos. De hecho –como ya les he dicho antes–, recuerden lo más inteligente que se le ocurrió, que fue negar la evidencia del cambio climático, fue anteponer la opinión de un primo suyo a los hechos constatados por los científicos más importantes del mundo.

No fueron los únicos negacionistas del cambio climático: a estos dos grandes líderes de opinión en materia medioambiental se les sumaron otras no menos ridículas e irresponsables declaraciones, como las de Esperanza Aguirre, Eduardo Zaplana, Ana Botella... En definitiva, señorías del PP, ¡flaco favor han hecho a lo largo de la historia por prevenir los grandes efectos del cambio climático y por preservar nuestro medio natural!

Pues bien, a pesar de ustedes, señorías del PP, ahora tenemos una visión más clara del clima pasado, presente y futuro, lo que es fundamental para entender hacia dónde nos dirigimos, qué se puede hacer y cómo podemos prepararnos, y es evidente que las acciones humanas todavía pueden determinar el curso del futuro clima.

Y también, a diferencia de ustedes, señorías del PP, nos consta la preocupación, sensibilidad y compromiso del Gobierno de La Rioja con el problema de la crisis del cambio climático. Por eso le pregunto al señor consejero: ¿qué acciones en materia de clima tiene previstas el Gobierno de La Rioja tras conocer el último informe del IPCC?, ¿qué valoración hace el Gobierno de La Rioja?

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para contestar a la pregunta tiene la palabra el consejero del Gobierno La Rioja, el señor Dorado. Igualmente le aviso, si le parece, a los cuatro minutos. Le aviso a los cuatro minutos.

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Muchas gracias, Presidenta.

Señora López Montaña, compartimos con el Grupo Parlamentario Socialista la preocupación por lo que es ya una crisis, una crisis climática que nos afecta a todos hoy en día, como podemos comprobar año tras año, verano tras verano, incendio tras incendio, ola de calor tras ola de calor, ola de frío tras ola de frío. Afecta además cada vez con más virulencia, a más ecosistemas, a más personas y a más bienes, como dice este informe del IPCC, que no deja lugar a dudas y deja fuera de juego cualquier tipo de posible negacionismo y a cualquier primo de la Universidad de Sevilla de los líderes de la derecha.

Los expertos de Naciones Unidas del IPCC nos alertan sobre las consecuencias del cambio climático causado por el ser humano, que son ya irreversibles y que perdurarán durante siglos o milenios. António Guterres, el secretario general de Naciones Unidas, asegura que el estudio del IPCC es un código rojo para la humanidad: la concentración en la atmósfera de gases de efecto invernadero es la más alta a la que se ha llegado en los últimos dos millones de años. Esto tiene una consecuencia clara: el aumento de la temperatura media global, que está ya 1,1 grados por encima de la que teníamos en periodos preindustriales. No se logrará que el nivel del calentamiento se quede entre el 1,5 y los 2 grados a los que aspiramos si no se producen reducciones drásticas de gases de efecto invernadero en las próximas décadas.

En el peor escenario, si no se actúa y las emisiones siguen creciendo al mismo ritmo que hasta ahora, el informe estima que a finales del siglo se llegará a 4,4 grados de aumento de temperaturas, lo que multiplicará los efectos negativos del cambio climático, la intensidad y la frecuencia de las catástrofes naturales.

Por eso no vale con olvidarse de los primos de Rajoy o aparcar el negacionismo, como espero que hayan hecho ya en la bancada del Partido Popular, tenemos que colocar la lucha del cambio climático en el centro de nuestras políticas, y además de forma transversal. Por suerte, contamos con gobiernos socialistas, que son gobiernos ecologistas, en el gobierno de España y en el gobierno de La Rioja, que están propiciando avances en estas políticas medioambientales. Gobiernos en los que vamos a poner en marcha medidas para provocar ese cambio de paradigma verde en nuestra forma de movernos, de consumir y de producir.

Como ya estamos acostumbrados en los casos de derechos y libertades, como el matrimonio homosexual, el aborto, la ley de dependencia o el escudo social contra la crisis, la derecha criticará e intentará frenar estos avances para luego sumarse dentro de una década e intentar apropiárselos. Pero no tenemos tiempo que perder, no podemos esperar, necesitamos gobiernos ecologistas, gobiernos verdes, gobiernos socialistas.

Y, efectivamente, este Gobierno se toma la crisis climática muy en serio. Cuando llegamos al Gobierno hace dos años nos encontramos con los cajones vacíos en cuanto a política climática, la nada, el cero, el vacío, un poco como la oposición que están realizando: cero propuestas, cero proyectos, nada.

Durante estos dos años hemos estado trabajando en una doble vertiente: la de las medidas específicas de cambio climático diseñadas desde la Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático, creada por la presidenta Concha Andreu, una verdadera muestra de la importancia de las políticas verdes en el Gobierno, y la de medidas que, siendo de otras áreas, tienen gran incidencia en la crisis climática y en sus causas.

Estamos alineados con las políticas climáticas de la Unión Europea impulsadas por socialistas, como Frans Timmermans, con las de España, el Gobierno de Sánchez y de la vicepresidenta Ribera, y con la importancia que le dan a la dimensión climática y que se refleja en ese 40% de los fondos europeos del MRR, que tienen que ir dirigidos a la transición energética.

Como saben, en breve llegará esta Cámara la Ley de la creación de la Agencia Riojana de Transición Energética (ARTE), llamada a pilotar este obligado cambio de paradigma hacia la descarbonización de nuestro transporte, de nuestro consumo, de nuestra forma de producir alimentos, bienes o servicios. Tenemos que propiciar esta transición pero de forma justa.

Además, les anuncio que en los próximos días saldrán a consulta previa tanto la futura Ley de cambio

climático de La Rioja, como la Ley de biodiversidad de La Rioja, para enfrentar desde la Comunidad ambas crisis, la climática y la de la pérdida de biodiversidad, ambas de igual envergadura y que se retroalimentan negativamente.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Le queda un minuto.

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Gracias, Presidenta.

Una Ley de cambio climático necesaria y urgente, porque tenemos que estar a la vanguardia legislativa en cuanto a políticas climáticas. No nos puede pasar como con otras políticas como la de diversidad o la igualdad, que, tras veinticuatro años de gobiernos del PP, estamos rezagados en esos temas.

Además, ayer mismo se ha publicado en el Perfil del Contratante la licitación del contrato para la elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático de La Rioja, porque tenemos que adaptarnos a las consecuencias de décadas de inacción, a la vez que mitigamos el cambio climático. También está ya en elaboración el Plan Riojano Integrado de Energía y Clima.

Gracias a las medidas tomadas por el Gobierno de España, eliminando el impuesto al sol del Partido Popular, hemos multiplicado por más de tres las instalaciones de autoconsumo de La Rioja, y esperamos seguir con esa tendencia gracias a subvenciones, reducción de burocracia y ayudas. Además, estamos impulsando las comunidades energéticas renovables. Ayer mismo estuve en la Comunidad Valenciana invitado por el Ministerio para contar esa iniciativa del Gobierno de La Rioja de dotar de red eléctrica a aldeas y pequeños pueblos de la región que no tienen conexión a red, una experiencia que queremos extender al resto de la Comunidad a través de las comunidades energéticas locales.

A la vez, estamos dando ayudas a la eficiencia energética y garantizando el desarrollo de las energías renovables en equilibrio y respeto con el patrimonio natural y la biodiversidad.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Se le ha acabado el tiempo, Consejero.

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Bueno, pues muchas gracias, Presidenta.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando.

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Vale.

En fin, toda una serie de medidas que se completan con otras como el impulso a la movilidad sostenible, en línea con ayuntamientos que han sabido ver el futuro, como el de Logroño y Arnedo, ayuntamientos que además se enfrentan siempre a la oposición y a la cerrazón del Partido Popular, o la elaboración de la primera Estrategia Riojana de Economía Circular.

Mucho trabajo realizado, mucho trabajo por realizar, pero muchas ganas, Señoría.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 17 de septiembre de 2021

10L/POP-1907. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los resultados de las acciones ejecutadas respecto al proyecto de Enorregión, presentado como uno de los cuatro macroproyectos del Plan de Transformación de La Rioja.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): La siguiente pregunta en el orden del día es relativa a cuáles son los resultados de las acciones ejecutadas respecto al proyecto de Enorregión, presentado como uno de los cuatro macroproyectos del Plan de Transformación de La Rioja.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Gracias, Presidenta.

Está correctamente formulada la pregunta.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta a la misma, el consejero de Hacienda, el señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Buenos días y muchas gracias, Presidenta.

Señor Reyes, por lo que respecta al proyecto de Enorregión, como en el resto de los proyectos estratégicos, hace muchos meses que comenzamos los trabajos de planificación y es ahora cuando empieza a llegar la financiación y con ella el despliegue efectivo de los primeros resultados.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para formular la pregunta, el señor Reyes desde el atril.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Muchas gracias, señora Presidenta.

Miren, la realidad es que no conocemos ningún resultado de los macroproyectos, señor González, ninguno, porque ustedes no están usando nada de transparencia: ha pasado más de un año y seguimos sin ningún resultado, pero ni en Enorregión ni en ninguno de los macroproyectos. Porque ustedes prometieron y querían la Ciudad del Envase y el Embalaje, y seguimos sin saber qué va a ser, no sabemos si será ciudad, si será un barrio o si va a ser nada, que es lo que parece que va a ser.

La señora Andreu ha dicho mucho que somos más digitales, pero la realidad es que hemos visto cómo colapsan las páginas web, cómo se caen los sistemas informáticos en diferentes consejerías. ¡Algo falla!

Pero en la Enorregión, que es la pregunta, le voy a decir resultados, resultados que ustedes están sacando. Miren, miles de riojanos y de inversores, y de inversores, que son quienes van a poner gran parte del dinero, siguen esperando conocer el rumbo del Plan de Transformación, porque no saben nada, y ese es el resultado, ¡la nada! ¡No saben nada! Ustedes no están contándoles nada, ni a ayuntamientos, ni al sector privado, ¡nada!

La Rioja se juega el futuro, su futuro, con los fondos europeos, y ustedes ahí siguen haciendo videos, da muy bien en cámara, señor González, pero eso es lo que hacen: titulares y vídeos. ¿Resultados? ¡Ninguno de momento!

Pregunta muy concreta: ¿qué presupuesto va a poner el Gobierno de La Rioja para la Enorregión?, ¿qué presupuesto –está preparando los Presupuestos–?, ¿qué presupuesto?, ¿cuál es el compromiso monetario en presupuestos del Gobierno de España para la Enorregión?, ¿exactamente cuál?, ¿qué dinero? Porque con tantos cambios en su Gobierno y en el Gobierno de Sánchez entenderán que las promesas que se dicen no nos las creamos. ¡Esa es la realidad!

¡Presupuestos! ¿O van a seguir, seguirán paseándose por medio mundo presentando algo que aquí son incapaces de presentarle a nadie, a nadie, sin conocer avances, ejecución, compromisos? Se desconoce.

Mire, le voy a dar dos datos más tangibles al respecto de la Enorregión: el señor Lacalzada dijo que los turistas –el turismo es uno de los tres pilares de la Enorregión–, dijo que habíamos pasado de que los turistas pasaran un par de noches, de una noche a una semana. Eso es lo que dijo el señor Lacalzada.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando, señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: ¿De dónde han sacado esos datos? Porque, mire, le voy a enseñar los datos oficiales, sus datos, los del Gobierno, estos son sus datos (el señor Reyes muestra un documento), la realidad es que no ha cambiado nada: siguen pasando dos noches los turistas; bueno, no llegan ni a dos noches. Señor Lacalzada, aquí hay dos cosas: o le dan mal los datos y usted transmite mal, o mienten, o mienten.

La señora Andreu nos prometió una Enorregión de referencia mundial, eso es lo que nos prometió, y de momento lo único que estamos teniendo es un turismo de borrachera, por desgracia. ¡Eso es lo que estamos teniendo! Una comunidad de destino para los botellones, una comunidad donde... Porque ustedes, que además son los que han puesto las medidas restrictivas más duras en hostelería, en comercio, no escuchan a nadie, como se les está reclamando constantemente, y no hacen nada, ¡nada!, para intentar buscar una solución al botellón, esa imagen que estamos trasladando al exterior.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Señor Reyes, termine, ha agotado el tiempo.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Termino, señora Presidenta, gracias.

Miren, estos son sus resultados: ustedes pidieron una Enorregión y lo que les ha llegado es un macrobotellón.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para contestar a la pregunta tiene la palabra el señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

Señor Reyes, lo hemos explicado muchas veces, pero lo volvemos a hacer. El proceso de despliegue del Plan de Transformación de La Rioja se ha concentrado hasta la fecha en la fase de planificación, que incluye acciones como la construcción de una visión común, la definición de las líneas de acción, su calendarización, la estimación de los recursos necesarios, la identificación de colaboradores y la articulación de los equipos de trabajo adecuados.

Hemos sido proactivos desde el principio, diseñamos un Plan de Transformación y comenzamos a trabajar en los fondos europeos hace meses, y llevamos todos esos meses desarrollando y profundizando en los proyectos y en las posibilidades que nos pueden ofrecer los fondos. Ha sido una fase intensa y previa de planificación en la que los proyectos han evolucionado en colaboración con el Gobierno de España y ahora

por fin comienza la fase de ejecución.

La realidad es la siguiente: el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas, Ecofin, aprobó definitivamente el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, lo que se conoce también por "España Puede", el 13 de julio, hace poco más de dos meses, el 13 de julio, y la Comisión Europea transfirió a España los 9.000 millones de euros correspondientes a la prefinanciación del Plan de Recuperación el 17 de agosto –hace un mes escaso–. Ahora van a avanzar a llegar los primeros fondos territorializados y comienzan a publicarse las primeras convocatorias, a las que tenemos que concurrir o animar a concurrir a las empresas, entidades y municipios.

Señorías, en el caso específico del proyecto de Enorregión, he de decirles que se han constituido doce grupos de trabajo con las direcciones generales del Gobierno implicadas en cada una de las líneas de Enorregión para desplegar 120 acciones concretas. Se están identificando instrumentos que nos permitan desarrollarlas y acercarlas a las bodegas y al resto de agentes del sector del vino, independientemente de su tamaño y características. Así, estamos desarrollando la dimensión turística de Enorregión para recuperar, digitalizar y museizar el patrimonio vitivinícola como valor único y singular y como parte de una oferta enoturística que debe convertirse en referente mundial.

Se está trabajando desde hace meses con los ayuntamientos para proponer, coordinar y enfocar los proyectos para que sean realmente transformadores, y utilizaremos las convocatorias de los planes extraordinarios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El dinero vendrá.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando, señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Una primera convocatoria incidirá en los municipios que cuentan ya con un proyecto de enoturismo más maduro, como son Logroño, municipios integrados en la Mancomunidad de Haro, Briñas, Casalarreina, Ollauri y Sajazarra, y la Mancomunidad de Ábalos, Briones, San Asensio y San Vicente de la Sonsierra. El objetivo es que sea el primer paso para movilizar al resto de los municipios que integrarán la red de municipios del vino.

También estamos desarrollando concretamente y desplegando la dimensión de investigación, desarrollo e innovación de Enorregión con el Ministerio de Ciencia e Innovación. Queremos impulsar el liderazgo –enseguida termino, Presidenta– de La Rioja de I+D+i en vitivinicultura y la generación del conocimiento ligado al mundo del vino. El día 20 de este mes, señor Reyes, vamos a presentar el Plan de Sostenibilidad Turística de Enorregión.

Las cosas las estamos haciendo bien y esperamos que en el camino pongan su granito de arena. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

(Se procede a higienizar la tribuna).

10L/POP-1916. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los recursos que tiene previstos el Gobierno para que, en su caso, se recuperen las ratios prepandemia en educación.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): La siguiente pregunta en el orden del día es relativa a cuáles son los recursos que tiene previstos el Gobierno para que, en su caso, se recuperen las ratios prepandemia en educación.

Para formular la pregunta tiene la palabra la señora León del Grupo Ciudadanos.

LA SEÑORA LEÓN FERNÁNDEZ: Sí, está correctamente formulada, señora Presidenta.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta, el consejero de Educación el señor Uruñuela.

EL SEÑOR URUÑUELA NÁJERA (consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud): Buenos días [...].

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Perdone, Consejero. (La señora Moreno abre el micrófono).

EL SEÑOR URUÑUELA NÁJERA (consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud): Nada. Está perdonada. Buenos días, señora Presidenta.

Si la pregunta, como ha confirmado, está correctamente formulada, le puedo decir que no tenemos ningún recurso ni ninguna estrategia para llegar a esa situación.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para explicar la pregunta, tiene la palabra la señora León por el Grupo Ciudadanos.

LA SEÑORA LEÓN FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Señor Uruñuela, pues, mire, le he hecho esta pregunta porque, efectivamente, la realidad con la que nos hemos encontrado al comenzar el curso es muy triste, es muy triste porque pretenden que avancemos a la normalidad pero no se han cambiado los protocolos desde hace un año, luego seguimos igual, con el COVID entre nosotros, pero en recursos de apoyo a los centros no estamos igual que hace un año y, en lugar de apoyar con más docentes y aprovechar la oportunidad de legislar y hacer que esta comunidad autónoma apoye a la comunidad educativa con más profesores para la red sostenida con fondos públicos, pública y concertada, que lo necesitaban antes y ahora con la pandemia más, en lugar de pensar en cómo mejorar nuestro sistema educativo, en lugar de eso, hacen seguidismo a Sánchez y optan por no desmarcarse con otras comunidades autónomas dentro de las competencias que usted como consejero y la Consejería tienen.

Porque nuestros hijos en este nuevo contexto de pandemia han sufrido académicamente hablando y los docentes se están encontrando con muchos nuevos problemas de retraso escolar, de sufrimiento psicológico e incluso de abandono escolar que requieren de más apoyo.

Ayer se publicó la noticia de que España es el segundo país de Europa con más "ninis" y con mayor abandono escolar, y la solución que han propuesto ustedes a través de la Lomloe es pasar de curso con materias suspendidas. ¡Flaco favor les vamos a hacer a España y a nuestros jóvenes con estas soluciones! Más les valía proteger eso y no generarles conflictos ideológicos en la cabeza, como tener que escuchar cómo preguntan si el masculino de monja debería ser monjo cuando en realidad es monje, porque esos sí que eran pioneros en el lenguaje inclusivo, los monjes, señor Consejero.

Miren, se dedican a resaltar lo blanco y lo negro de nuestro sistema educativo, pero existe el gris, señor Uruñuela, y espero y deseo que todo el equipo directivo dentro de su consejería tenga mucha más materia gris que la que parece que hay en el Ministerio de Educación. Y sea valiente y demuestre el desacuerdo con las medidas que se están adoptando, porque puede hacerlo, porque nos estamos encontrando con que el próximo curso el aprobado va a eliminarse como indicador del conocimiento y de las competencias adquiridas, y el siguiente paso va a ser suprimir todo tipo de exámenes, todo tipo de esfuerzo, todo tipo de constancia... Ustedes devalúan el esfuerzo, el esfuerzo personal, e inducen a que toda la comunidad

educativa, y con ella la sociedad, nos acomodemos. Y ya le digo que, si formamos a jóvenes acomodados, cuando se enfrenten a la vida real no les habremos preparado ni les habremos brindado las herramientas suficientes para todo ello.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando, señora León.

LA SEÑORA LEÓN FERNÁNDEZ: Sí, concluyo.

Su máxima era no dejar a nadie atrás y no se preocupan en la misma medida de impulsar hacia adelante a nuestros hijos.

Señor Consejero, señora Presidenta, les pido que se esfuercen, que se esfuercen por brindarles los recursos a todos los centros, y refuercen para impartir una educación de calidad que fomente la igualdad de oportunidades y que les empuje hacia adelante, hacia las oportunidades de futuro.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta tiene la palabra el señor Uruñuela.

EL SEÑOR URUÑUELA NÁJERA (consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud): Señora Presidenta, señorías, buenos días.

¡Menos mal que tenemos una semana medio de vacaciones para pensar y tratar de encontrar qué tiene que ver su discurso con la pregunta de qué vamos a hacer para volver a la situación prepandemia!, ¡prepandemia! (Aplausos).

Pienso que hay que saber lo que se pregunta, que hay que centrarse en ello. La situación prepandemia es la situación de ratios en el aula –que es lo que nos ha preguntado— que teníamos a finales de febrero o primeros de marzo, y usted ha aprovechado para soltar un discurso, que, por cierto, tengo aquí todo lo que dijo el año pasado y es exactamente el mismo, porque no cambia, no se mueve. Quizá quien sí se tiene que plantear cambiar de estrategia y cambiar de posición sea usted, ¿eh?, quizá sea usted.

Si volvemos a la situación prepandemia, podemos decir que en Infantil y Primaria va a haber 25 alumnos o alumnas por aula, en Secundaria, 30 y en Bachillerato, 35, y nosotros tenemos uno de los objetivos y estamos consiguiendo bajar el número de alumnos y de alumnas por aula, y ahí vamos a seguir, y ahí vamos a seguir.

Hemos introducido cambios derivados de la pandemia, esos cambios que tan bien han funcionado, que tan bien han funcionado y han hecho que las escuelas sean un centro y un lugar seguro y que usted quiere que cambiemos. Si está funcionando, ¿por qué lo vamos a cambiar? Estamos actualizando, se permite juntar grupos de iguales por ciclo, se permiten también una serie de medidas en cuanto a la distancia e iremos cambiando conforme sea necesario, pero a la vez tenemos un planteamiento estructural, y en Infantil ya estamos en 20, ya estamos en 20, y seguimos disminuyendo en todo esto.

Pero, en fin, no me importa explicarle una cosa porque creo que es fundamental y creo que deben saber: el tema del número de alumnos o alumnas por aula es una condición necesaria, pero no es una condición suficiente. ¿Qué quiero decir con esto? Que, si realmente tener menos alumnos y alumnas por aula fuera una especie de ungüento amarillo a partir del cual se mejoran los resultados, en La Rioja tendríamos unos resultados extraordinarios, porque realmente la ratio es mucho menor.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Le restan quince segundos.

EL SEÑOR URUÑUELA NÁJERA (consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud): ¿Quince segundos? Bueno.

El problema es que, además de tener un menor número de alumnos y alumnas, hay que tener cambios en la metodología, cambios en la manera de actuar, crear otro tipo de relaciones dentro del aula, trabajar en toda esa línea. Y en eso es en lo que estamos empeñados y por eso tenemos una oferta de más de diez mil puestos de formación para profesorado este próximo curso y estamos trabajando en eso.

Eso es trabajar en positivo y es no enredar, no soltar basura, que es lo que ha hecho usted en su intervención.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

10L/POP-1978. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si distribuirá equitativamente entre todos los centros sostenidos con fondos públicos los profesores de refuerzo que se contraten para el curso 2021-2022.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Siguientes dos preguntas en el orden del día; digo dos porque se ha solicitado que se agruparan por parte del Grupo Socialista.

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): ¡Ah!, perdón, me he saltado una.

Bien, pues entonces pasamos a la lectura de la pregunta que corresponde en este momento, que está formulada por el Grupo Popular y que es relativa a si distribuirá equitativamente entre todos los centros sostenidos con fondos públicos los profesores de refuerzo que se contraten para el curso 2021-2022.

Para formular la pregunta tiene la palabra el portavoz, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias, señora pregunta..., o sea, señora Presidenta (risas).

La pregunta está correctamente formulada.

Gracias. (Aplausos). Gracias por los aplausos.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta a la misma, el señor Uruñuela.

EL SEÑOR URUÑUELA NÁJERA (consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud): Sí, nuestra intención es distribuir de manera equitativa en todos los centros profesores y profesoras que se vayan a contratar.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Tiene la palabra de nuevo el señor Garrido para formular la pregunta.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias, señora Presidente - espero no equivocarme en esto-.

Señor Consejero, mire, yo creo que en política es muy importante tener dos principios claros para ser un buen servidor público: el primero de ellos es la competencia en la gestión, que muchos de los ciudadanos la dan por hecho, pero tristemente se constata que no es así; y otro principio también indispensable es el de huir del sectarismo. ¿Sabe por qué, señor Consejero? Porque al final el sectarismo siempre pasa factura y la pasa a quien lo practica, en este caso usted.

Mire, evidentemente no llega a los límites de su predecesor, hay que ser justos, y yo en ese sentido intento ser también ecuánime en los juicios, pero evidentemente hay que calificar su gestión y también su discurso, y se lo vamos a decir de una manera muy clara: es usted muy deficiente. Ya sé que responde a un esquema –¿verdad?– basado en la "pijoprogresía", esa de que pasar de curso sin aprobar es lo correcto o de que se puede conseguir un objetivo sin luchar. Pero es que eso es rematadamente falso, señor Consejero, ¡falso! ¡Nunca nada se consigue en la vida sin esfuerzo! Y eso es algo que hay que transmitírselo a los niños desde el principio. Esa es la realidad que se van a encontrar e ir por un camino contrario es fracaso asegurado.

Mire, desde el Partido Popular llevamos insistiendo mucho en que las aulas en esta época de COVID tienen que ser aulas seguras, pero todas, todas las aulas de todos los centros para que lleguen a todos los alumnos. Y para eso una medida que hemos reclamado es que se mantenga el número de profesores de refuerzo, al menos los que teníamos el curso pasado. No sé cómo estará la situación en la actualidad porque su consejería en este punto –¿verdad?– es una especie de caja oscura en la cual no se sabe muy bien qué es lo que pasa. Pero la realidad es que nosotros reclamamos, al menos, el mismo número de profesores de refuerzo que teníamos en el curso pasado.

Y, segunda condición, queremos que se repartan de una manera equitativa en base a un principio que creo que es bastante razonable: si el 65% de los alumnos estudian en la red pública, lo lógico, lo razonable, lo sensato, es que el 65% de los profesores de refuerzo vayan a la escuela pública; pero, si el 35% de los alumnos deciden estudiar en la escuela concertada, lo lógico, lo razonable, lo sensato, es que el 35% de los profesores de refuerzo estén en la escuela concertada. ¿Sabe lo que usted ha dicho públicamente? Que no lo va a hacer así, que no hay profesores de refuerzo para la enseñanza concertada. ¿Y sabe lo que hizo usted en el ejercicio pasado, el curso pasado? Destinar el 98% de los profesores de refuerzo a la pública, y eso es cualquier cosa menos equitativo y equilibrado, como usted ha dicho aquí.

Y, le diré más, no hay una evidencia científica que demuestre que el coronavirus –¿verdad?– se expande más rápido o es más contagioso en ninguno de los dos centros, de los dos tipos de centros, no existe esa evidencia científica.

Por tanto, sea prudente, sea sensato, huya de sectarismos y, por favor, no nos tome el pelo diciendo que no hay recursos cuando ustedes son incapaces de gastarse todo el presupuesto. La comunidad autónoma que cerró el ejercicio 2020 con un mayor superávit de todas, ¡La Rioja! Son incapaces, son tan incompetentes en la gestión que son incapaces de gastarse el dinero que tienen presupuestado.

Espero su respuesta, señor Consejero. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta tiene la palabra el consejero de Educación, el señor Uruñuela.

EL SEÑOR URUÑUELA NÁJERA (consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud): Señora Presidenta, señorías.

Aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, en relación con el tema de los recursos que se van a implantar y se van a poner en los centros, pues nos ha metido unas cuantas cosas que son falsas y que no son correctas, y no tiene usted la valentía de pedir una pregunta o pedir una interpelación para hablar realmente del esfuerzo, para hablar del planteamiento que tiene el Ministerio en cuanto a las formas de evaluación, lo que es pasar de una evaluación vomitiva del contenido a una evaluación competencial y todo esto. Yo estoy dispuesto cuando quieran y donde quieran, donde quieran, porque lo tengo muy estudiado, muy pensado y sobre todo soy muy muy profesional.

Pero, centrándome en el tema de la pregunta, que es lo importante, evidentemente, lo estamos haciendo de una manera equitativa. El problema está en que lo que para usted es equitativo, para mí es otro concepto completamente distinto. Usted confunde equitativo con igualitario y que se atienda a todos por igual, partiendo de que todos tienen las mismas necesidades. Y no es así, y no es así, lo equitativo es distribuir y atender en función de las necesidades, en función de las necesidades, no en función de criterios numéricos de a todos por igual. Y, como no todos estamos en la misma situación de partida, desde la Consejería tenemos que valorar estas diferencias y tenemos que valorar cómo lo distribuimos.

No olviden una cosa que he repetido muchas veces de John Rawls aquí en este hemiciclo, y es: "Es muy injusto tratar de manera igual aquello que es desigual". Y ese es el criterio que vamos a tener y que estamos teniendo. Además, hay limitaciones, hay limitaciones respecto del destino de los fondos cuando es capítulo 1 y no es capítulo 4, etcétera, que ya lo he explicado también muchas veces.

Pero, aun así, quiero decirle lo que hemos hecho en la enseñanza concertada para ver si es cierto que no hemos atendido y que no hemos tenido en cuenta nada de esto.

Bueno, pues hemos mantenido los coordinadores COVID por un coste de 106.242,28 euros; mantenemos los maestros de refuerzo que nos han pedido por 95.472; hemos sustituido desde el primer día las bajas de maestros y maestras de la concertada por un importe total de 368.113 euros, cuando no teníamos obligación de hacerlo hasta el décimo día; se han atendido adecuadamente situaciones de contagio y los positivos, de tal manera que, de 16.016 intervenciones que han tenido los dos equipos COVID, 9.399, un 58,6%, se han hecho en la pública y 6.552 se han hecho en los centros concertados, un 41%.

Cuando se saltan esas proporciones que usted decía, ahí nos callamos, pero está bien claro si hemos atendido o hemos dejado de atender todo esto. Por lo tanto, está garantizada plenamente la atención equitativa en función de las características y en función de las necesidades que tienen los centros y que tienen los alumnos y las alumnas. (*Aplausos*).

10L/POP-1995. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución de los datos del paro en nuestra comunidad.

10L/POP-1996. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de paro actualizados en La Rioja.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Ahora sí, pasamos a agrupar las dos preguntas del Grupo Socialista que formulará el señor Royo, relativa, la primera, a cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución de los datos del paro en nuestra comunidad y, la segunda, relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de paro

actualizados de La Rioja.

Tiene la palabra el señor Royo.

EL SEÑOR ROYO JAIME: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Sí, están perfectamente formuladas las dos preguntas.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta, el consejero de Desarrollo Autonómico, el señor Lacalzada.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL (consejero de Desarrollo Autonómico): Muchas gracias, Presidenta. Señor Royo, desde el Gobierno de La Rioja valoramos favorablemente las políticas que estamos llevando a cabo en materia de empleo ya que por sexto mes consecutivo en La Rioja ha descendido el desempleo.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para explicar la pregunta, el señor Royo tiene la palabra por cinco minutos.

EL SEÑOR ROYO JAIME: Señora Presidenta, señorías, buenos días.

Muchas gracias, señor Consejero.

Desde el Grupo Socialista entendemos que, a pesar de los malos augurios que pronosticaban tanto el Partido Popular como Ciudadanos sobre la evolución del desempleo tras el estallido del COVID-19, ninguno de ellos se ha cumplido, más bien al revés, la evolución del desempleo es positiva gracias al esfuerzo de trabajadores y empresarios y al de nuestro Gobierno, que en todo momento les ha acompañado.

Sin embargo, los adalides de la hecatombe –lo mismo me da mirar a la bancada de Ciudadanos que a la del PP– deberían reconocer, si realmente fueran conscientes de la necesidad de remar todos juntos en la misma dirección, que los datos, a pesar de la situación de la que venimos, son esperanzadores de cara a un futuro mejor.

Señor Consejero, que quede un solo parado de nuestra región no es positivo, pero hay que abrir el foco, ver lo que está pasando en España y en el mundo, y en esta perspectiva comparada podemos decir que son unos buenos datos. Porque se ha trabajado acertadamente apostando, entre otras cosas, por la flexibilidad de los ERTE, que además han sido complementados por el Gobierno de La Rioja; se ha trabajado por mantener empresas, trabajando, tanto el Gobierno de La Rioja como el de España, con asociaciones de autónomos y empresariales y codo con codo con los sindicatos, para garantizar una salida ordenada y con un futuro de la crisis que hemos padecido y estamos padeciendo. Pasarán a la historia los acuerdos en el marco del diálogo social bajo un Gobierno progresista, acuerdos labrados tras un trabajo concienzudo que ha puesto las bases para salir de una crisis sanitaria, social y económica a la que nunca antes nos habíamos enfrentado en democracia.

Y, frente a ese trabajo realizado por un Gobierno socialista, señora Presidenta, señor Consejero, podemos echar la vista atrás, poner el retrovisor y ver lo que hizo el PP en la anterior crisis, porque, frente a los ERTE para salvar empleos, el PP promocionó los ERE, que no son lo mismo y que dejaron a muchos riojanos y riojanas con una mano delante y otra detrás; o como hizo con los autónomos, que mientras veían bajar las persianas de muchos negocios no aplicaron ni una sola medida para salvarlos. Y no nos olvidamos tampoco de una reforma laboral, con la que, mientras la ministra se encomendaba a la Virgen, sus políticas destrozaban a miles de familias, a las que dejaron sin trabajo y en la calle.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR ROYO JAIME: El PP construyó una legislación laboral que redujo la calidad del empleo hasta niveles que no se recordaban en este país. Por mucho que después vayan a hacer una pregunta hablando de la temporalidad en el empleo, una pregunta que, como diría una persona que bien conocen, el que fuera presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo: "Esta pregunta causa hilaridad si no fuese porque es sonrojante que quien la formule sea usted". Y es usted hoy quien la formula, es el que ha estado gobernando esta comunidad durante veinticuatro años sin pandemia y en la que los datos del paro y la temporalidad fueron los que fueron. Debería avergonzarles. A no ser, a no ser, a no ser, señor Consejero, que quieran que aplique usted la doctrina que ellos aplicaban cuando gobernaban, que para reducir los índices de desempleo y de temporalidad, ¿qué hacían?, se inventaban las fábricas temporales, como esta (el señor Royo muestra un documento) que en víspera de unas elecciones en Cervera se anunció y se presentó a bombo y platillo, una fábrica vir-tual que, por arte de birlibirloque, a las siguientes elecciones se anunciaba en otra cabecera de comarca.

Pero le voy a decir más sobre los datos de la temporalidad, unos datos que son mejorables, no cabe duda, pero que son un acicate para que este Gobierno trabaje denodadamente en revertirlos, sin olvidar un elemento fundamental como es el tejido productivo de nuestra comunidad, donde la temporalidad siempre registrará valores más altos que en comunidades mucho más industrializadas.

En cuanto a los señores de Ciudadanos, a ustedes no se les puede recriminar nada de la pasada crisis por el simple hecho de que no existían todavía...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR ROYO JAIME: ..., pero sí les digo: con su actitud, su manera de entender la política en esta comunidad, en esta crisis en esta legislatura, llena de deslealtades, llena de felonías, de veletas interesadas y aprovechadas, me atrevo a pronosticar que tampoco van a existir en próximas crisis. (*Aplausos*).

Como ya he dicho, señor Consejero, la tendencia es buena, son datos que no voy a repetir porque ya los relatará usted de manera muy correcta y clara, pero a partir de aquí nosotros, señora Presidenta, señor Consejero, Gobierno, a lo nuestro: ¡pin!, ¡pon!, ¡pon!, ¡pon!, ¡a seguir trabajando por mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas de La Rioja!

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Tiene que ir terminando, señor Royo.

EL SEÑOR ROYO JAIME: Acabo ya.

Porque, señorías, al contrario de lo que ocurrió en crisis anteriores, estén seguros de que los gobiernos progresistas a los que apoyamos no caerán nunca en la autocomplacencia, dejando en la estacada la parte más débil de la ciudadanía, que es, sin lugar a dudas, la de los trabajadores, pequeños comerciantes y autónomos de nuestra comunidad.

Para acabar ya, señor Consejero, siga trabajando en esta línea de eficacia, eficiencia, proactividad, flexibilidad y consensos. Cuente con el apoyo de este grupo parlamentario.

Muchas gracias. (Aplausos).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta tiene la palabra el señor Lacalzada.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL (consejero de Desarrollo Autonómico): Muchas gracias, Presidenta. Señor Royo, muchas gracias también. Señorías.

Desde hace seis meses, como todos ustedes saben, y son datos objetivos, el desempleo en La Rioja ha caído en más de 3.000 personas: en febrero teníamos 20.095 desempleados y actualmente, a 31 de agosto, 17.213. Este dato nos parece esperanzador, sin duda, nuestro objetivo es seguir bajando esta cifra, y seguramente este mes de septiembre tendremos también un buen dato. Porque, como he dicho en más de una ocasión, cuando hablamos de datos, no podemos olvidar que nos referimos a personas que están en búsqueda activa de empleo, porque la satisfacción, por tanto, es relativa ya que el reto es que todos los riojanos y riojanas puedan desarrollarse laboralmente. Pero —repito— 3.000 desempleados menos en los últimos seis meses y la tasa de desempleo ya ha bajado del 11%, ya estamos en el 10,70%. Esto es un gran aliciente para seguir trabajando y que esa cifra siga bajando.

En estos momentos, que ahora comenzamos ya la fase de recuperación económica, hay menos desempleados que, por ejemplo, en el año 2016, año sin pandemia. El Partido Popular siempre dice que es el partido del empleo, y, si sacamos la serie histórica, es cuando más desempleo ha habido en esta comunidad autónoma. ¡Claro, han gobernado veinticuatro años!, pero más de 25.000 desempleados hubo en esta comunidad y actualmente hay 17.213.

Para este Gobierno la lucha contra el desempleo y la búsqueda de calidad en el trabajo han sido y serán una prioridad. En esta tarea, sin duda, está puesto en marcha el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023, que se aprobó en consenso en el diálogo social, que tengo que agradecer a la Federación de Empresarios, UGT y Comisiones Obreras el gran avance que se hizo en este extraordinario plan, un plan con financiación –no como hacia el Partido Popular, planes y planes sin financiación y sin presupuesto—, dotado con 73,8 millones de euros y que se basa en cinco ejes: el primero, reforzar la orientación e intermediación laboral; segundo, impulsar la Formación Profesional y la formación para el empleo; tercero, favorecer las oportunidades de empleo; cuarto, garantizar la igualdad de oportunidades y, en último lugar, modernizar los servicios públicos de empleo.

Ya se han puesto en marcha diferentes líneas de actuación de dicho plan: un millón de euros para promover el empleo de calidad—sí, señor Garrido, empleo de calidad— a través del fomento de la contratación indefinida; en segundo lugar, casi 4 millones de euros, el mayor importe en una partida histórica por parte del Gobierno de La Rioja, para que las entidades locales e instituciones sin ánimo de lucro hayan podido contratar a desempleados para la realización de obras y servicios de interés general, que se ha contratado a más de 400 desempleados con este programa y hemos atendido a todas las entidades locales; en tercer lugar, escuelas taller con un importe de más de 1,6 millones de euros—aquí tengo que agradecer a la señora diputada y presidenta en este momento Henar Moreno que apoyara esta iniciativa de forma importante—, y, además, acciones formativas, lanzaderas de empleo, itinerarios personalizados, orientación, intermediación, entre otras actividades de este Plan de Formación Profesional y Empleo.

Por tanto, este plan nos acerca a la modernidad y a la competitividad y nos va a posicionar entre las comunidades autónomas mejor preparadas, y vemos con el descenso del desempleo que este plan está dando sus frutos. Y además tenemos retos de futuro fundamentales, tanto a corto como a medio y como a largo plazo.

Este Gobierno progresista vino para cambiar las cosas y en materia de empleo queríamos una Rioja mejor preparada, más formada, más competitiva y más igualitaria, pero sobre todo queremos que en La Rioja nadie se quede atrás. Aumentar la ocupación de la población activa, apostar y apoyar el empleo de calidad a través del sistema educativo y formativo, establecer unas sólidas políticas activas de empleo adaptadas a la nueva realidad económica y social son también objetivos de este Gobierno.

Además, lo vamos a hacer prestando especial atención a los colectivos más vulnerables, como mujeres, jóvenes, mayores de cuarenta y cinco años, desempleados de larga duración, y también queremos

apoyar –como ha dicho usted, señor Royo– a los autónomos, al emprendimiento y, como hemos demostrado, a través de la Agencia de Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja. Queremos, en definitiva, mejorar los datos de empleo y las condiciones del mercado laboral, es decir, queremos mejorar la calidad de vida de todos los riojanos.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Gracias, señor Lacalzada, especialmente porque se ha ajustado estrictamente al tiempo, yo creo que por primera vez en esta sesión plenaria.

10L/POP-2003. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está precarizando el mercado de trabajo el Gobierno progresista riojano si el empleo temporal crece cinco veces más que el indefinido.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Pasamos a la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a si está precarizando el mercado de trabajo el Gobierno progresista riojano si el empleo temporal crece cinco veces más que el indefinido.

Para formular la pregunta, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el "señoro" Garrido Martínez. (Aplausos).

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí, señora Presidenta, gracias.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Gracias, señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: La pregunta está correctamente formulada y espero que sea respondida por el señor consejero y no haga como el señor Uruñuela –¿verdad?–, que ha perdido una excelente oportunidad de decirnos el número de profesores que serán contratados en estos planes de refuerzo para este curso.

Muchas gracias, señora Presidente.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Gracias.

Tiene la palabra el consejero de Desarrollo Autonómico, el señor Lacalzada.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL (consejero de Desarrollo Autonómico): Muchas gracias, Presidenta. Este Gobierno progresista lo que está haciendo es mejorar la calidad y la estabilidad del mercado laboral, como le voy a demostrar posteriormente.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar la réplica, tiene la palabra el señor Garrido del Grupo Popular.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias.

Señor Consejero, hay una nota esencial en su Gobierno –¿verdad?– que es la inestabilidad. Yo creo que lo venimos denunciando desde nuestra formación política de una manera reiterada porque, evidentemente, afecta a la gestión que sufren y padecen los riojanos con sus políticas. Pero también afecta, si me lo permite también, a la lógica del discurso del propio Gobierno. Fíjese cómo al inicio de la legislatura se hizo mucho hincapié en la ingente cantidad de compromisos presupuestarios heredados del Partido Popular, ese era el mantra que esgrimía su Gobierno, el Gobierno al que usted ahora pertenece pero en el que no estaba entonces –¿verdad?–, y era la justificación para decir que no se podían hacer determinadas políticas con la prontitud que se deseaba. Era una excusa falsa, pero en aquel entonces se acusaba precisamente de todo lo contrario de lo que usted ha dicho hoy, de que se hacían planes sin fondos. Entonces no se pueden decir las dos cosas a la vez porque no se sostiene. O sea, que por lo menos repase la hemeroteca en el argumentario de su Gobierno, que le vendrá bien.

Y en lo que hace referencia a la cuestión, dos reflexiones: mire, lleva razón: paro registrado en agosto del 2021, 17.213 personas, riojanos. Se les han olvidado aquellos riojanos que están todavía en un ERTE, en agosto del 2021, 1.133. Es decir, parados reales, efectivos, en agosto, inscritos en el Servicio Público de Empleo: 18.346.

Se ha olvidado también usted de decir que hace dos años, es decir, cuando ustedes heredaron del Partido Popular –¿verdad?–, el número de parados en agosto del 2019 era de 15.183. Con lo cual aquí ya podemos extraer una primera conclusión evidente: con Andreu al frente del Ejecutivo riojano el número de parados se ha incrementado en un 21%. Esta es la primera realidad, patente, evidente y que, como usted podrá decir, no es negable. Es decir, se confirma algo que nosotros hemos dicho durante mucho tiempo, que ustedes son una máquina de generar desempleo. Ustedes son una máquina de generar desempleo, y ahí están los datos: 21% con ustedes de subida en la tasa de desempleo.

Pero segunda reflexión que también hay que tener en cuenta, y es que el empleo temporal con ustedes está creciendo cinco veces más que el indefinido, con ustedes, en el último año.

Y nosotros no vamos a hacer demagogia, no vamos a hacer demagogia, señor Royo, no se preocupe, no vamos a hacer demagogia y no vamos a decir eso que ustedes decían –¿verdad?– cuando estaban en la oposición de contratos basura. "Contratos basura –decían–, contratos precarios, contratos de mala calidad". Tampoco vamos a decir que vamos a derogar la reforma laboral, tampoco lo ha dicho. Lo podía haber dicho: "Hay que derogar...". No, no lo vamos a decir. Pero sí vamos a decir una cosa, le vamos a decir una cosa, y es que cuando hay tanto contrato temporal es porque las expectativas de futuro no son nada halagüeñas, no son nada halagüeñas y por lo tanto se hace uso de esa fórmula en mucha mayor medida, del contrato temporal, y la razón de fondo es que el sector productivo no cree y no confía en las expectativas de su Gobierno ni en sus políticas y, ante las dudas y ante la incertidumbre, reacciona de esa manera. Por tanto, ese es el sentido de la pregunta: ¿qué van a hacer ustedes?, ¿qué van a hacer ustedes para revertir esa situación?

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Tiene que terminar, señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Le reitero –termino ya–: con ustedes al frente del Gobierno de La Rioja –le reitero– el número de parados ha crecido en un 21%, el empleo temporal está creciendo de una manera muchísimo mayor de lo que podía ser deseable. ¿Qué van a hacer ustedes? Porque lo que están haciendo hasta ahora, desde luego, no es suficiente.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta por el Gobierno, el señor Lacalzada tiene la palabra.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL (consejero de Desarrollo Autonómico): Muchas gracias, Presidenta.

Señor Garrido, me alegra mucho que me haga esta pregunta porque además, la verdad, tenía ganas de aclarar este asunto. De verdad, le he visto con el dato, pero al final no ha querido sacar lo del informe (el señor Lacalzada muestra un documento) de donde lo ha sacado. ¡Vale! Pues, cuando lea un informe o una noticia, contraste los datos, por favor, sea buen estudiante –lo que le ha dicho al consejero de Educación–, porque en este caso ha suspendido. Le voy a decir por qué.

Mire (el señor Lacalzada muestra otro documento), le voy a enseñar una gráfica del porcentaje de contratos indefinidos desde el año 2006 al año 2021 de enero a agosto, de enero a agosto. ¿Sabe usted cuál era el porcentaje en el 2016? El 6,90%, y gobernaba el Partido Popular. ¿En el año 2017? El 7,50%, y gobernaba el Partido Popular. ¿Sabe usted cuál es el porcentaje de contratos indefinidos de enero a agosto de este año 2021 del Gobierno de la señora Andreu y además en plena pandemia? El 8,72%. Este es un informe objetivo, real. (Aplausos). ¿Lo está viendo? (El señor Lacalzada vuelve a mostrar el documento).

Además, le voy a decir una cosa: usted está insultando no a este Gobierno, ¡hasta los funcionarios y empleados públicos del Servicio de Empleo llamaron a la oficina!, a mí personalmente me dijeron: este informe de un sindicato, que parece que usted ha tenido en cuenta y ha sido un poco utilizar un dato, ¡este es el dato real (el señor Lacalzada vuelve a mostrar el documento) y las personas responsables en Empleo estudiaron y vieron! ¡Esta es la realidad!

Y le puedo decir en datos objetivos, si quiere, no en datos relativos, en porcentajes. O sea, entonces con el Gobierno popular el 6,70% y ahora en plena pandemia dos puntos más, un 8,72%. En el año 2016, cuando ustedes gobernaban: contratos, 92.727; contratos indefinidos, 6.396. Este año, año de pandemia: de los 87.105 contratos firmados, 7.600 son indefinidos, o sea, 1.200 contratos más indefinidos de los que se hicieron en el año 2016. Pero no se lo digo en un año puntual, estoy diciendo la evolución, la tendencia. Por eso este Gobierno está trabajando y lucha contra el desempleo, para que baje el desempleo, pero luego queremos empleo de calidad y empleo indefinido, como usted está viendo.

Por eso tenemos un Plan de Formación Profesional y Empleo con cinco ejes –como he comentado en la anterior intervención–, y el tercer eje es el fomento de la igualdad de oportunidades, donde apoyamos a las empresas, a los empresarios y a los autónomos para que contraten de forma indefinida. ¿Con un millón de euros qué hacemos? Incentivar, estimular la contratación, transformar el contrato temporal en indefinido o contratación indefinida.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL (consejero de Desarrollo Autonómico): Como le digo, señor Garrido, tenía más intervención, pero al final esto es lo que le puedo decir.

Y además usted ha dicho: "Cuando entró este Gobierno...". Entramos este Gobierno a la Comunidad Autónoma y había menos desempleo, efectivamente, pero con la tendencia que tenemos en este momento le puedo asegurar que vamos a acabar la legislatura con menos desempleo.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

10L/POP-2017. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la proliferación de los "botellones" que se están produciendo en diversos puntos de nuestra región, especialmente en Logroño, y que se han convertido en un terrible problema de salud pública, sobre todo para la juventud.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): La siguiente pregunta en el orden del día la formula el Grupo Popular, relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la proliferación de los "botellones" que se están produciendo en diversos puntos de nuestra región, especialmente en Logroño, y que se han convertido en un terrible problema de salud pública, sobre todo para la juventud.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Bengoa.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: Sí. Gracias, Presidenta.

Está perfectamente formulada.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta, la señora Alba, en representación del Gobierno de La Rioja.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías.

Señor Diputado, las aglomeraciones de jóvenes se producen tras los confinamientos prácticamente en todos los municipios, en todas las comunidades autónomas, en todas las ciudades y capitales europeas; solo hay que ver la prensa nacional e internacional.

Esta situación no es un hecho aislado ni aquí en nuestra comunidad ni en nuestra ciudad de Logroño, es un problema común y que nos atañe a todos como sociedad. Como bien sabe, en nuestro caso se está dando respuesta al botellón entre todas las comunidades y desde la cogobernanza.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): El señor Bengoa tiene la palabra para dar réplica por el grupo proponente.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: Gracias, señora Presidenta.

Señora Alba, suelen decir que "mal de muchos, consuelo de tontos", pero, bueno, si usted se quiere consolar así...

Antes de comenzar, me gustaría saludar a los representantes del ocio nocturno en nuestra región, que hoy nos acompañan en este Parlamento y con quienes recientemente todos los grupos parlamentarios tuvimos la ocasión de reunirnos para conocer la desesperada situación por la que están pasando.

Señora Alba, el día 20 de mayo, hace ya más de cuatro meses, le dije en esta tribuna que usted podía convertir a la hostelería y al ocio nocturno en sus mejores aliados para prevenir los botellones; botellones como el que se había producido por aquellas fechas –no sé si se acuerda– en el parque del Ebro con ochocientas personas y en el que dos jóvenes tuvieron un coma etílico, un coma etílico que sufrieron en esos botellones.

Usted, señora Alba, no ha hecho absolutamente nada en todo el verano, pero ni usted ni nadie del

Gobierno. La Delegación parece que ha hecho bastante dejación de funciones. El que parece que le pone un poco de voluntad es el alcalde de Logroño con esas ocurrencias que tiene, ahora que parece que quiere limitar la paga a los jóvenes logroñeses. ¡Qué manía tienen ustedes los socialistas con meter la mano en el bolsillo de los riojanos, que ahora ya quieren empezar hasta desde pequeños a limitarles la paga a los pobres chavales!

Señora Alba, usted no ha inventado el botellón y tampoco creo que pueda acabar definitivamente con él porque botellón ha habido, hay y habrá, pero lo que está claro es que sus medidas lo han agravado considerablemente, porque esas ochocientas personas que participaban en ese botellón del que le hablo de mayo ahora se han multiplicado por tres y se han convertido en más de dos mil personas, incluso venidas de otras comunidades limítrofes para practicar turismo de botellón, como decía el señor Reyes.

En aquel Pleno del 20 de mayo aquí en esta tribuna le dije que el sector del ocio nocturno llevaba tiempo esperando una reunión por su parte y me dijo –y cito textualmente–: "¡Mire!, señor Bengoa, tengo claro que en el caso de este Gobierno no solo lo decimos, sino que practicamos el diálogo, el consenso y la cooperación". ¿Le suenan? Estas palabras son suyas.

Ayer, señora Alba, ayer, después de dieciocho meses, ¡ayer, 16 de septiembre!, mantuvo usted la primera reunión con el ocio nocturno. No sé si es porque ahora que no es portavoz del Gobierno tiene más tiempo y les puede atender, pero, después de dieciocho meses que llevan cerrados, ayer mantuvo usted la primera reunión. En cualquier caso, bienvenida sea al diálogo. Si ha decidido dejar su habitual soberbia en casa, bienvenida sea, pero permítame...

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: ... –termino, Presidenta–, pero permítame decirle que llega bastante tarde tanto al diálogo como a las soluciones a este problema creciente que amenaza con ser el protagonista de estos san mateos.

Por cierto, quedamos a la espera de que nos muestre... Le hemos pedido muchos informes técnicos en los que se basan sus decisiones a la hora de poner las restricciones y nos gustaría ver ese informe técnico en el que dice que el virus va a perjudicar menos a partir del 1 de octubre a las cuatro de la mañana que, por ejemplo, mañana. Si nos pudiera enseñar ese informe, se lo agradecería. Y, si nos puede hablar también de ese botellón del que dice que se ha hablado en la Interterritorial de Salud, pues, como nunca se ha informado, nos gustaría saber lo que se dice.

Y le vuelvo a decir para terminar: señora Alba, "mal de muchos, consuelo de tontos". Muchas gracias. *(Aplausos)*.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta, tiene la palabra la señora Alba.

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Señora Presidenta, señores Diputados, muy buenos días.

Señor Bengoa, la ignorancia es muy mala compañera y usted se instala permanentemente en la ignorancia.

Mire, siento decirle que la confrontación, el oportunismo, la desinformación que usted practica y que usted aplica desde el Partido Popular hacen que este tema esté muy alejado de la realidad. Mire, en nuestro caso siempre hemos puesto colaboración, cogobernanza y sentido común. Le pongo diversos ejemplos de iniciativas llevadas a cabo entre las Administraciones en los últimos meses de cara a las próximas fiestas:

Mire, en materia de alternativa de ocio para los más jóvenes, el Instituto de la Juventud, en colaboración con los ayuntamientos, ha desplegado en los últimos meses un ambicioso catálogo de actividades para nuestros jóvenes –hay que dar alternativas para practicar un ocio responsable– y también ha realizado varias campañas de concienciación.

En este terreno y de cara también a San Mateo, otra institución, otra Administración, el Ayuntamiento de Logroño, ha puesto en marcha el programa "Juventud Responsable", una importante campaña de sensibilización y concienciación dirigida a la juventud logroñesa.

En el terreno de la seguridad, ya ha indicado la Delegación de Gobierno que la Policía Nacional ha puesto en marcha el dispositivo de seguridad para garantizar una celebración segura de San Mateo, un dispositivo que para los días 18 y 24 de septiembre contará al menos con 250 agentes de refuerzo. Porque no solo es un problema de salud pública, también lo es de seguridad ciudadana. Todas las unidades colaborarán de manera coordinada con la Policía Local de Logroño y en este caso con coordinación en las zonas de mayor afluencia que se espera de público.

Y en el terreno puramente sanitario, este Gobierno tiene un Plan de Medidas según Indicadores que confiere un marco estable para poder garantizar el control de la pandemia en todos los sectores y todos los escenarios epidemiológicos. Solo hace falta que se cumplan.

Estas son, entre otras, las medidas y estas son, entre otras, las acciones coordinadas de la cogobernanza.

Los cambios, señor Bengoa, se hacen cuando se puede y no cuando se quiere en pandemia y los datos ya nos permiten anunciar lo que el otro día también se comentó: la posible apertura a partir del 1 de octubre para el ocio nocturno. Mire, desde mayo en esta comunidad autónoma el ocio nocturno puede abrir hasta las dos de la mañana, en otras comunidades ha estado cerrado hasta ahora, ¡cerrado hasta ahora! Hay un auto del Tribunal Superior de Justicia, que usted omite citar, que hemos de respetar. Aun cuando algunas veces no compartamos la resolución, este Gobierno respeta los autos de la justicia.

Y hemos dado respuesta conjunta y responsable por parte del Gobierno entre todas las consejerías competentes a la situación del ocio nocturno, y hemos mantenido hasta treinta reuniones con la Federación de Empresarios de La Rioja, con distintos sectores, con distintas familias dentro del marco de los sectores, hasta treinta con la Federación de Empresarios de La Rioja.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Tiene que terminar, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Termino, señora Presidenta.

Esto es lo que tenemos, señor Bengoa. Está claro que ustedes ni van a colaborar, ni están, ni se les espera, ni van a arrimar el hombro en esta legislatura en cosas tan sensibles como esta. Consideran que todo está mal. ¿Pero sabe lo que pasa, señor Bengoa? Que lideramos una importantísima campaña de vacunación que salvará muchas vidas en nuestra comunidad. (*Aplausos*).

(Se procede a higienizar la tribuna).

10L/POP-2022. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que el Seris ha realizado una purga entre el profesorado de la Escuela de Enfermería, como sostienen varias personas vinculadas a esa escuela.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Damos paso al último punto de ese apartado del orden del día, pregunta con respuesta oral relativa a si es cierto que el Seris ha realizado una purga entre el profesorado de la Escuela de Enfermería, como sostienen varias personas vinculadas a esa escuela.

Para formular la pregunta, tiene la palabra el autor del Grupo Popular, el señor Cuevas Villoslada.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Está correctamente formulada.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta a la misma, tiene la palabra la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias, Presidenta.

Señor Cuevas, buenos días. Buenos días, señor Cuevas -le veía entretenido-.

Mire, no es cierto. La pregunta que usted ha formulado no es cierta, su pregunta falta al respeto y también falta al sentido de Estado, habitual en su caso. Mire, es la falta del sentido de Estado que también su líder Casado tiene en Madrid y la falta de lealtad institucional que el Partido Popular despliega en esta comunidad autónoma.

Por favor, en la Escuela de Enfermería de La Rioja se respeta la autonomía universitaria, como bien dice el artículo 27 de nuestra Constitución española. (*Aplausos*).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar la réplica, tiene la palabra el señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señora Vicepresidenta.

Espero que hoy nadie esté pendiente del resultado de una PCR que pudiera poner en peligro la salud del resto de los diputados y del personal de la Cámara, ¿verdad?

Mire, señora Alba, cuando usted habla de coordinación, cooperación y cogobernanza, lo que nos sugiere esa monserga que usted cuenta todos los días es aquella canción que decía: "Coco gua gua, coco gua gua, coco coco gua". ¡A eso suenan ya su monserga y su letanía!

Mire, vamos a hablar de herencia. Ustedes heredaron una Escuela de Enfermería con un prestigio enorme en nuestro país; ustedes heredaron una Escuela de Enfermería con un edificio absolutamente nuevo, moderno, preparado para formar a las actuales y a las siguientes promociones de Enfermería durante décadas; una escuela –como digo– prestigiosa, un nuevo edificio; una escuela bien gestionada, una escuela en la que había un equipo docente absolutamente solvente y preparado. Y ustedes, como son un Gobierno progresista –dice el señor Lacalzada– que ha venido a cambiarlo todo, pues vienen y lo cambian todo, cambian de ubicación la placa de inauguración –así de tristes son ustedes– y cambian al equipo directivo. Destituyen al director, destituyen a la directora académica, destituyen a personal administrativo, destituyen a profesores. Hoy, señorías, hoy 17 de septiembre, es el último día que prestan su servicio varios docentes y varios directivos de la Escuela de Enfermería, porque esta señora consejera, que dice que no se inmiscuye en la autonomía universitaria, ha destituido, ha destituido, a numerosos profesores que han venido prestando de manera solvente su servicio en la Escuela de Enfermería a lo largo de muchos años. Y posteriormente

dimite un profesor de la Escuela de Enfermería y, me van a permitir, claro, dicen: "¡No, no!, si no se destituye, se les ha dado la oportunidad de no sé qué". Saben ustedes aquel dicho: "No te digo que te vistas, pero ahí tienes la ropa". "No te digo que te vayas, pero ahí tienes la puerta", ¿verdad? ¡Pues eso es lo que han hecho! ¡Eso es lo que han hecho con el personal de absoluto prestigio"

Pero, miren, no voy a hacer valoraciones yo, hasta aquí los hechos, las valoraciones se las voy a dejar al profesor de la Escuela de Enfermería que ha dimitido y que las hizo públicas: Rechaza la plaza de profesor en Enfermería "por dignidad y por coherencia con sus compañeros". Renuncia tras concursar y lograr el puesto y arremete contra la Consejería de Salud, a la que acusa de que "prometieron un proceso de integración normalizado y esto no es lo pactado. Han sido decisiones interesadas y faltas de ética, irreconciliables con el obligado reconocimiento al trabajo. Contratos insensibles –lo dice el profesor, recuerdo, ¿eh?, no lo digo yo—...

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: ..., contratos insensibles sin perfil profesional, temporales, casi mileuristas, con la intención de que tengan la obligación de decir que no. Mi vocación finaliza por dignidad", dice el profesor.

Miren, ustedes están haciendo algo que falta al respeto, ¡eso sí que falta al respeto!, a los profesores, a los estudiantes de la Escuela de Enfermería, a los riojanos en general. El curso comienza en la Escuela de Enfermería el día 27 y, a día de hoy, ni hay director, ni hay director académico –a no ser que fuercen ustedes que sea el señor Juárez en los próximos días–, ni hay muchos profesores que han prestado –como digo– su servicio con solvencia a lo largo de los últimos años.

Ustedes desprecian el talento, desprecian la experiencia, incumplen los acuerdos previos, incumplen acuerdos que eran de jus-ti-cia para todo el personal que ha trabajado en esa escuela durante décadas.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Tiene que finalizar, señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Ustedes han venido a cambiar todo para mal. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para contestar a la pregunta, tiene la palabra la consejera de Salud, la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Bueno, muchas gracias, Presidenta.

Bueno, vamos a intentar poner cordura en esta situación.

Mire, la Escuela de Enfermería, señor Cuevas, se está integrando en la Universidad de La Rioja y tanto las cuestiones administrativas, las docentes, como las de personal deben adecuarse a la normativa propia de la Universidad. No sé, cuando usted habla de acuerdos, preacuerdos..., no sé, no sé qué oscuros acuerdos previos cita usted, no sé a qué oscuros acuerdos hechos en qué sitios usted hace referencia. Se debe adecuar a la normativa propia de la Universidad, que es pública, conocida y totalmente transparente.

En anteriores legislaturas estaba pendiente la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad

de La Rioja: todo lo tenían ustedes muy avanzado pero lo tenían muy pendiente. Era como las dos cosas, ¿no?: todo estaba muy muy muy muy muy muy muy adelantadito, pero nada nada nada nada rematadito.

La Escuela de Enfermería de la Universidad de La Rioja estaba en ese punto y, tras muchos años de trabas y de obstáculos, al final se va a poder realizar; una decisión que va a suponer un necesario impulso para la Enfermería y para la Escuela en la Universidad. Esto conlleva un cambio para bien y también conlleva adaptarse a otro órgano gestor: la Escuela dependía de la Consejería, del Seris, y ahora lo va a hacer de la Universidad.

La Universidad es una institución con décadas de vida, donde todos sus procesos y procedimientos están establecidos y son conocidos por todo el mundo, así que, cuando alguien se integra en la Universidad, tiene que cumplir las normas de la Universidad; otra cosa es que ustedes quieran que no haya normas o que nos saltemos la Constitución, si ese es el alegato que usted ha querido hacer en esta sala de plenario. Quieren llevar su grotesco –permítame que se lo diga, señor Cuevas; sabe que cuando me dirijo a usted lo hago desde el más sincero de los cariños–, su grotesco ultraliberalismo a todos los ámbitos de nuestra sociedad, pero este Gobierno progresista no se lo va a permitir porque su régimen, el antiguo régimen, ya se ha agotado para nuestra comunidad. (*Aplausos*).

Mire, nosotros nombramos al director cuando dependía del Seris. Lo hice yo en persona porque la persona que cuando llegamos había..., se había jubilado, la que habían nombrado ustedes; por cierto, un excelente director que ha tenido que hacer frente a carencias y lastres dejados por sus antecesores. Si volvemos a la actualidad, en el momento en el que se pasa el testigo a la Universidad es la Universidad la que decide.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Termino, Presidenta.

A pesar de la estrategia intervencionista en las libertades del Partido Popular que usted hace que se intuya en su pregunta, no será este Gobierno quien limite la libertad de nuestra Universidad como órgano autónomo, ya que respeta, como hemos hecho siempre, las instituciones. Señor Cuevas, deje de gangrenar: lo que tocan lo enredan.

Muchas gracias por su pregunta. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

10L/INTE-0319. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Consumo.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Pasamos al siguiente punto del orden del día: interpelaciones.

En primer lugar se tratará la interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Consumo. Y para ello tiene la palabra el señor Domínguez, para formularla.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Muchas gracias, señora Presidenta.

La función, la competencia de consumo en la Comunidad de La Rioja y en muchas otras comunidades autónomas depende de las consejerías de Salud, y debemos ser justos a la hora de reconocer que los consejeros de Salud de las comunidades autónomas en el último año y medio han estado bastante ocupados

en la gestión de la pandemia, con resultados manifiestamente dispersos en cada una de las comunidades autónomas.

Lo que tiene la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja es que ha estado ocupada de la gestión de la pandemia, pero además ha estado ocupada también en otras muchas cosas, ¿no?: ha estado ocupada en purgar a los miembros de la Escuela de Enfermería; ha estado ocupada en cesar a todos sus altos cargos para ir cambiando de altos cargos y demás, como muchas veces nos recuerda ese cronista oficial del "cachondreu" que es este Gobierno y que nos recuerda cómo la Consejería de Salud ha ido cambiando altos cargos, cambiando de política todo el día, todo el día, de tal manera que no ha sido capaz de ejercer sus competencias bien tampoco en materia de consumo.

Pero es verdad que, transitados ya, seguramente y gracias a Dios, los periodos más duros de la pandemia, conviene preguntarse cómo les está yendo a los consumidores riojanos, señora Alba; conviene ver cómo les está yendo a los consumidores riojanos o, lo que es lo mismo, a todos los riojanos en el nuevo régimen que han instaurado la señora Andreu y la señora Alba en nuestra comunidad autónoma, un régimen de autoritarismo, de recorte de libertades, de recorte de servicios públicos y, por supuesto, de empobrecimiento de las personas.

En realidad, para ver cómo les ha ido a los consumidores riojanos durante toda la pandemia tendríamos que fijarnos en cuáles son los verdaderos problemas de los riojanos, que son muchos y muy amplios pero todos dependen de tres grandes problemas que tienen los consumidores y los ciudadanos riojanos, tres problemas: la señora Andreu, la señora Andreu y la señora Andreu, y la política de izquierda caviar que nos ha traído este nuevo régimen socialista y comunista que se ha instaurado en esta comunidad autónoma y al que ya solo le queda un año y medio de vigencia; esa izquierda caviar que gasta millones y millones de euros en asesores, en asesores/asesoras, en asistentes, en analistas, en coches oficiales, en chóferes, que se rodea de mucha pompa para poder vivir lo mejor posible mientras la realidad es que los consumidores riojanos todos los días se empobrecen; la izquierda caviar que nos sube los impuestos y dice que solo a los ricos, ya vamos a ver posteriormente cómo les está yendo a los riojanos con estas subidas de impuestos; la izquierda caviar que se gasta diez millones de euros en boato político y en estructura política; la izquierda caviar que recorta la sanidad; la izquierda caviar que no ayuda a los empresarios, y ahora vamos a ver cuáles son las consecuencias para ellos; la izquierda caviar que nos crea..., ellos viven muy bien pero nos crean las mayores restricciones económicas de la pandemia -como bien saben algunas de las personas que nos acompañan hoy en el público-, se cierran las empresas, sube el paro hasta un 20%. Señor Lacalzada, que le ha subido el paro un 20% en el año y medio, que no salga aquí a darnos lecciones, ¡que le ha subido el paro un 20% en el año y medio! Y, por cierto, una parte muy importante de ese 20%, antes de que hubiera pandemia, entre septiembre de 2019 y marzo del 2020. Supongo que usted es consciente de esa situación.

Cierran las empresas, ¿y qué pasa? Cuando se gasta muchísimo dinero de manera salvaje, cuando se suben los impuestos de manera salvaje a todos los ciudadanos, como el agua, etcétera, etcétera, ¿qué sucede? Que suben los precios, que llega la inflación. Señor Garrido, ¿cómo llamaban los economistas clásicos a la inflación? El impuesto de los pobres. Si suben los precios y bajan los salarios o los salarios no suben, la gente pierde poder adquisitivo y la consecuencia es que la gente se empobrece. ¡Eso es siempre lo que sucede en España cuando gobierna la izquierda caviar, que la gente se empobrece, señora Alba!

En lo que es su competencia, el consumo, vamos a ver cómo les está yendo a los consumidores riojanos después de dos años y a los consumidores españoles después de dos años de gobiernos socialistas. El combustible: la gasolina, 311 euros al año más; el diésel, 250 euros al año más. La alimentación –¡ojo que vamos a hablar de productos que solo pueden comprar las personas más ricas de nuestra comunidad autónoma!–: el aceite, un 20% –esos ya son términos bolivarianos y venezolanos, la hoy señora presidenta de este Parlamento estará encantada con un alza del 20% porque se parece mucho a las economías que le gustan–; el agua y el zumo, un 7,4%; la fruta, un 4,6%; los huevos, un 3,5%; la carne de ave, un 5%. La luz,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 17 de septiembre de 2021

ahora hablaremos particularmente de la luz, pero de media para todos los ciudadanos, 505 euros al año más solo con la subida que tenemos ahora. En total, la cesta de la compra para los consumidores riojanos se ha encarecido en el último año en 947 euros al año, ¡947!, 947 euros más al año por hacer cosas de ricos, como son coger el coche todas las mañanas para ir a trabajar, irse al supermercado para comprar comida para toda la familia o poner la lavadora por la noche o fregar los platos en casa. ¡947 euros! ¡Este es el nuevo régimen del que ahora hablaba la señora Alba!

Hoy está el Gobierno de España celebrando la subida del salario mínimo interprofesional, 15 euros al mes, que, si los multiplicamos por doce, nos da una cantidad de 180 euros al año que les van a subir el sueldo a los trabajadores con menores posibilidades de nuestro país. 180 euros de subida del salario mínimo interprofesional, 947 euros de subida de los precios en la cesta de la compra, en la luz, en el combustible, etcétera, etcétera. ¿Resultado? 180 euros de ingreso, 947 euros de gasto: los trabajadores españoles y riojanos son 700 euros más pobres al año de lo que lo eran antes de que gobernara el Partido Socialista en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma. Este es el nuevo régimen para los consumidores riojanos: jel empobrecimiento de la clase media!, jel empobrecimiento de los más vulnerables!

Porque durante toda la legislatura pasada tanto en España como en La Rioja los gobiernos siempre escuchábamos a la oposición del Partido Socialista y de Podemos y de Izquierda Unida hablar de lo que les preocupaba la pobreza energética en nuestra comunidad autónoma. Por ahí tengo unas declaraciones de la señora Andreu de marzo de 2017 presentando sus enmiendas a los Presupuestos, hablando de la pobreza energética, de lo que les preocupaba, creando mesas sobre la pobreza energética y sobre lo preocupados que estaban por los más vulnerables. Pues bien, ¿cómo le ha ido a la gente de La Rioja desde que gobierna Concha Andreu? Ha subido la pobreza energética, según la tasa Arope, hasta el 7% desde que gobierna el Gobierno de Concha Andreu. En España hay 3,3 millones de personas pobres energéticamente más de las que había cuando gobernaba el Partido Popular, lo que significa que hay más de diez mil personas en La Rioja en situación de pobreza energética de las que había cuando gobernaba el Partido Popular. Este es el nuevo régimen, señora Alba, para los consumidores riojanos: ¡em-po-bre-ci-mien-to para todos y cada uno de ellos! ¡Esta es su política económica, señor Lacalzada, de la que sale usted aquí a enorgullecerse cuando sale a esta tribuna, o cuando lo hace el señor Dorado o cuando lo hace la señora Andreu! ¡Así nos ha ido con el Gobierno de la señora Andreu a la clase media y a la clase trabajadora de nuestra comunidad autónoma!

Y punto aparte hacemos con la subida de la luz, que está empobreciendo a nuestros consumidores a ritmos agigantados: 180 euros el kilovatio hora, lo nunca visto en la historia de nuestra economía. Ya no le voy a repetir al Gobierno, ni a la señora Alba –titular de Consumo que tenía que aplicar medidas contra esta situación– ni al señor Dorado las palabras que ya le dijo la señora Bastida en la anterior sesión plenaria cuando le preguntó por esta situación, lo que decían ustedes cuando el precio de la luz subía un 8% con el Gobierno del señor Rajoy. Básicamente, lo que decían ustedes es que el Partido Popular se tenía que ir a casa porque la luz había subido un 8%. ¡Así que lo que les decimos ahora, cuando la luz ha subido un 220%, es que todos ustedes se vayan a casa y dejen gobernar a los que saben de verdad! (*Aplausos*).

Aquí tenemos a representantes de los autónomos que han venido a ver la pregunta anterior y aquí tenemos, señora Alba –esto le importa mucho–, dos facturas de consumidores riojanos (el señor Domínguez muestra unos documentos): de un autónomo, de un autónomo que posee un local de hostelería que en el mes de agosto del año 2020 pago 511 euros por la luz y con el mismo consumo en el mes de agosto de 2021 ha pagado 824 euros. Cerrados, sin ayudas, con más restricciones que el resto de todas las comunidades autónomas españolas, el incremento de la factura de la luz es de un 64%. ¿La consecuencia? A cerrar, desempleo, paro. Y, si sube el paro, si no se incrementa el sueldo de los trabajadores y se incrementan hasta 947 euros al año los costes de la cesta de la compra, el resultado es otra vez un brutal empobrecimiento.

Vuelvo a reiterar: ¿dónde está su preocupación, señora Alba?, ¿dónde está la preocupación de la señora

Andreu?, ¿por qué no han hablado la señora Andreu o la señora Alba todavía en esta comunidad autónoma de las medidas que van a aplicar para atajar la pobreza energética?, ¿cómo van a colaborar con el Gobierno de España para intentar reducir el precio de la luz? ¡Es que no se les oye hablar de esta situación que afecta a todos y cada uno de los trabajadores y de los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma, que son cada día más pobres!

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Tiene que terminar.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Termino ahora mismo, señora Presidenta.

Ya ven que ha sido llegar el comunismo a la Presidencia del Parlamento de La Rioja y empezamos con los recortes en la libertad expresión, hay que rebajar... ¡Es broma!

El Partido Socialista está permitiendo que la luz suba un 220%, ¡y lo que le queda!, está poniendo en riesgo el suministro energético en toda España y en nuestra comunidad autónoma. Dicen que lo van a atajar reduciendo los beneficios empresariales y yo creo que no saben lo que son los beneficios empresariales porque a lo mejor no saben quiénes son los accionistas de las grandes eléctricas de nuestro país. ¿Quiénes son? ¡Los pensionistas de este país! Si les reduce los beneficios a las empresas eléctricas, ¡les reduce los beneficios a los pensionistas de este país!

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Señor Domínguez...

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Ya no solo eliminan su poder adquisitivo, sino que además también reducen las ganancias que tienen ahorradas y que tienen invertidas en la Bolsa.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Señor Domínguez, tiene que terminar.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Y el Gobierno además –señora Presidenta, termino en treinta segundos–, el Gobierno de La Rioja y el de España se forran con esta situación, porque ustedes son socios del sistema eléctrico: reciben el impuesto de la electricidad, reciben los cánones por emisiones de CO₂ que luego reciben en virtud del sistema de financiación las comunidades autónomas... Así que lo que mejor pueden hacer es dejar ya el Gobierno de España y el Gobierno de La Rioja, dejar que el Partido Popular se ocupe de las cuestiones que importan a los riojanos y a los españoles, porque, si no, ustedes van a empobrecernos a todos nosotros.

Muchas gracias, señora Presidenta. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Ante de dar la palabra al Gobierno para responder, sí he de decirle, señor Domínguez, que la ordenación de los tiempos que viene recogida en el Reglamento de la Cámara, que ha sido democráticamente aprobado por esta Cámara, no perjudica la libertad de expresión, sino más bien todo lo contrario.

Simplemente daré paso a que el Gobierno pueda contestar por el tiempo de diez minutos al señor Domínguez, y lo va a hacer el señor Dorado, consejero de Sostenibilidad.

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Muchas gracias, Presidenta. Gracias, señorías.

Señor Domínguez, veo que está copiando incluso la terminología de la señora Ayuso con lo de la izquierda caviar. Esperemos que no copie también sus políticas y sus declaraciones LGTBIfóbicas de ayer (aplausos), ni tampoco las que han hecho, las medidas que han tomado en el Parlamento Europeo en contra de las libertades del colectivo LGTBI y de las mujeres.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Bueno, gracias... Yo, señor Domínguez, le aconsejo, como candidato a liderar la oposición, que mire los periódicos. Me parece que usted ha vivido fuera de esta realidad la última semana, los últimos meses. ¿No se ha enterado de las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja, que especifiqué aquí hace dos semanas, o las medidas que está tomando el Gobierno de España para paliar los efectos de la subida de la luz en los bolsillos? ¿No se ha enterado? ¿No lee los periódicos? ¿No ve la radio?

En fin, este Gobierno de La Rioja, por supuesto, está preocupado por la pobreza energética y por paliarla junto con el Gobierno de España, y por eso, por eso, estamos tomando medidas para amortiguar esa subida y para diseñar ese escudo social que voy a explicar.

Para empezar, queremos que ese escudo social proteja a toda a la ciudadanía, a trabajadores, autónomos, emprendedores, a empresarias y también a los sectores más vulnerables; un escudo social que muestra cómo actúa un Gobierno progresista frente a la crisis, a diferencia de cómo se actuó en el pasado frente a las crisis.

La apelación a que lea los periódicos se hace además muy de actualidad ahora mismo porque no sé si acaban de leer la noticia en la que aparece que La Rioja es una de las únicas cinco autonomías que ha aumentado durante la crisis el gasto social. ¡Somos la cuarta autonomía que más invierte en gasto social de las de régimen común! ¿Sabe el señor Domínguez cuál es la última, la última, la que menos invierte en las personas? La autonomía que dirige su adorada Ayuso: Madrid.

Bueno, a diferencia de ustedes, que ante las crisis aplicaban ajustes, conduciendo a los españoles a una recuperación lenta, dolorosa, injusta y desigual, el Gobierno de La Rioja, de la mano del Gobierno de España, lleva adelante una batería de medidas que ayudarán a amortiguar tanto los efectos de la crisis producida por la pandemia como los problemas derivados de los recortes pasados. Les paso a enumerar algunas de las medidas por si, efectivamente, como se demuestra, no han estado atentos a los medios estos días:

En primer lugar, el Gobierno de España ha aprobado el plan de choque que tiene como objetivo rebajar la factura mensual de la luz en un 30% desde este mismo mes de septiembre. Esto es posible gracias a medidas como la suspensión del impuesto sobre la producción eléctrica, que era de un 7% hasta diciembre.

La reducción del impuesto especial sobre la electricidad, que pasa del 5,1% al 0,5%, lo permitido por la normativa comunitaria.

El tope a la subida de la tarifa regulada del gas natural para las familias y pymes, que, en vez de crecer este trimestre un 28%, como se preveía, crecerá tan solo un 4,4%.

La reducción del IVA, que pasa del 21% al 10% hasta el 31 de diciembre para la energía.

Rebajas que han permitido paliar la subida de los precios de la energía eléctrica en más de 27,7 millones de hogares, autónomos y empresas.

Pero no solo esto, también se ha creado el suministro mínimo vital. Era de cuatro meses protegiendo a las familias vulnerables de cortes injustos y se añaden seis meses durante los cuales las compañías eléctricas no

podrán interrumpir el suministro en caso de impago, garantizando además una potencia mínima de confort.

También la subida histórica que ha impulsado el Gobierno progresista de España del salario mínimo interprofesional, al que ustedes se oponen –es curioso que lo saque aquí a colación como si fuera poco y luego votan en contra–, Gobierno progresista que sube el salario mínimo interprofesional. Beneficia a las personas con menos recursos y se ha incrementado un 31% en lo que va de legislatura. Rajoy lo dejó en 735,9 euros; cuando llegó al Gobierno el PSOE, de la mano de Unidas Podemos, se ha subido hasta 965 euros este septiembre. Hay que saludar el acuerdo al que se llegó ayer que, como usted ha explicado, lo incrementó en 15 euros.

Estas son las medidas que remarcan el interés del Gobierno en proteger a toda la ciudadanía frente al incremento histórico de los precios internacionales de la energía.

Paralelamente, desde el Gobierno de La Rioja también venimos gestionando el bono social térmico, que en 2020 ayudó a más de diez mil quinientas familias riojanas y que en este 2021, con la dotación de más de 1,1 millones de euros, seguirá ayudando a tantas otras familias vulnerables. Repito: diez mil quinientas familias riojanas ya han visto reducida su factura energética, al mismo tiempo que hemos garantizado que puedan seguir teniendo agua, electricidad y calefacción en sus casas. Esta es la diferencia de gestión de las crisis entre gobiernos del Partido Popular y los gobiernos progresistas.

Por otra parte, apostamos fuertemente por la eficiencia y por el ahorro energético, y por el desarrollo de las energías renovables en equilibrio con los valores de nuestro territorio. Además de luchar contra el cambio climático, las energías renovables van a permitirnos reducir la factura y el recibo de la luz ya que no dependen del suministro de mercados internacionales de gas o de CO₂.

Nuestro compromiso con el medioambiente y contra el cambio climático se ve correspondido por la ciudadanía, y prueba de ello es que en lo que va de legislatura hemos más que triplicado el autoconsumo basado en energías renovables, y seguiremos tomando medidas para potenciarlo y para mejorar la eficiencia energética en nuestros hogares y empresas. Mientras el PP ponía absurdos impuestos al sol, nosotros en solo dos años triplicamos el autoconsumo; esa es la diferencia, señor Domínguez.

Asimismo, estamos evaluando, junto con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural, Territorio y Población –como anuncié la semana pasada–, medidas para facilitar la implantación del autoconsumo renovable residencial, reduciendo la burocracia y los requisitos administrativos y también evaluando posibles ayudas al autoconsumo para rentas bajas.

Como ve, Señoría, no nos relajamos, tomamos medidas, nos remangamos y actuamos. Estamos decididos a que La Rioja se recupere rápidamente protegiendo a las personas, mejorando sus condiciones de vida, impulsando una idea de comunidad socialmente más justa y solidaria, económicamente más fuerte y más verde, sin dejar a nadie atrás. Estamos del lado de los que más lo necesitan y, tanto desde el Gobierno de La Rioja como desde el Gobierno de España, tomamos medidas para alcanzar el compromiso que marcó el presidente Sánchez: que cuando acabe 2021 se habrá pagado de la luz lo mismo que en 2018.

Ahora bien, permítame reiterarle la pregunta que le hice hace unas semanas a una compañera suya: si tanto les preocupa la factura eléctrica, señor Domínguez, ¿por qué el Partido Popular no apoya ninguna de las medidas que adoptamos para bajar el precio del recibo de la luz?

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Nuevamente se le da la palabra al señor Domínguez para la réplica al consejero.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Gracias, señora Presidenta. Que solo era una broma mi indicación sobre el comunismo, no hacía falta tomárselo tan en serio.

Mire, señor Dorado, yo de verdad que tengo muchísima admiración por la señora Ayuso. Es una grandísima presidenta liberal, igual que el resto de los presidentes autonómicos del Partido Popular, pero no es la autora de la expresión "izquierda caviar", que esa la inventaron los comunistas en la Revolución rusa para referirse a los socialdemócratas —que eso es lo que ustedes piensan—, (aplausos), los comunistas, los que defendían a los obreros y veían cómo los burgueses de la izquierda, como los de ahora, que viven bien, se rodean de asesores, se rodean de coches oficiales y pierden el sentido de la calle y pierden el sentido de lo que les está pasando a los riojanos y a los españoles en este momento.

Mire, que sí veo los periódicos y que sí veo las noticias y veo lo que dice que hace el Gobierno de La Rioja y lo que dice que hace el Gobierno de España, pero que la luz no deja de subir. (El señor Domínguez muestra un documento). ¿Le digo yo a este señor, a esta chica, a la propietaria de este local de hostelería de Logroño que le ha subido la luz un 64% pero que el Gobierno de España y el Gobierno de La Rioja han hecho cosas? ¡Pero si está pagando trescientos euros más que el año pasado, cuando no ha tenido ayudas, cuando ha tenido restricciones! ¿Qué le decimos? ¡Es que sus medidas sencillamente no funcionan, señor Dorado!

Mire, usted ha hablado de que hay diferencias entre las medidas que aplica el Partido Popular y las medidas que aplica el Partido Socialista con su escudo social. Entonces yo le pregunto, de verdad, respóndame a esta pregunta con sinceridad: entonces, ¿por qué cuando gobiernan ustedes se empobrece la gente y cuando gobierna el Partido Popular se enriquece la gente y se ensancha la clase media de este país?, ¿por qué sucede siempre esa situación?, ¿por qué sucedió en los años ochenta, en los noventa y está sucediendo y va a suceder cuando el gobierno popular recupere los gobiernos de España y de La Rioja?

Las medidas del Partido Socialista no se pueden aprobar por el Partido Popular en España sencillamente porque no funcionan, porque ustedes han bajado el IVA y eran perfectamente conscientes que bajaban el IVA porque la señora Montero sabía que iba a recaudar más, porque la subida del precio de la luz iba a hacer que hubiera más ingresos para ello. Y por eso bajó el IVA, para recaudar más, porque ustedes en este caso son socios y cómplices de la subida del precio de la luz porque ustedes están recaudando en la subida de la luz más por IVA, más por impuesto de generación, más por impuesto de electricidad y más por derechos de emisión. ¡Y ustedes son perfectamente conscientes! Por eso no atacan el verdadero problema, que es atacar esos cuatro puntos, los costes políticos, los costes regulatorios, para bajar la luz, porque están recaudando más y todos sabemos lo que piensa un socialista cuando se recauda más: su voracidad le hace querer recaudar más y más todavía.

Y usted me dice: "No, no, nosotros estamos aplicando un escudo social y estamos incrementando el gasto social". ¿Y cómo les está yendo incrementando el gasto social?, ¿cómo les está yendo? Les está yendo muy mal, en lo que estamos hablando ahora les está subiendo un 220% el precio de la luz, ¡pero es que se incrementa el paro, pero es que crece en las empresas, pero es que su capacidad recaudatoria por vía de impuestos se reduce!, ¡pero es que recortan la sanidad!, ¡pero es que recortan la libertad educativa y la educación! ¡Es que les está yendo muy mal incrementando el gasto social porque son muy malos gestores y porque incrementar el gasto social de manera desmesurada y sacarle el dinero a la gente para gastárselo en gasto político y en asesores lo que produce es que se empobrezca la gente!

Por cierto, señor Dorado, esta es una sesión de control parlamentario. Yo le he interpelado en materia de consumo, no solo por el precio de la luz, también por el precio de la luz pero no solo por el precio la luz; yo le he pedido la opinión del Gobierno, que soy un diputado de este Parlamento, sobre la situación de los consumidores en nuestra comunidad autónoma. ¿Le recuerdo cómo les está yendo a los consumidores en esta comunidad autónoma? ¿Le recuerdo lo que están subiendo los precios del supermercado y los precios de los combustibles fósiles, de la gasolina y del diésel? ¿Qué me tiene que decir el Gobierno de La Rioja,

titular de la competencia de consumo, titular de la competencia de economía y titular de la competencia en transición ecológica, sobre cómo les está yendo a los consumidores riojanos, que se están empobreciendo?

¡Claro que estamos en contra de esta subida del salario mínimo, por supuesto que estamos en contra, porque genera paro! ¿Y sabe qué paro genera? ¡El juvenil!, ¡el que más problema tiene en nuestro país, en todas nuestras comunidades autónomas y también en La Rioja! ¿Y sabe lo que provoca? ¡Provoca tasas inflacionarias! ¡Provoca que a la gente irse al supermercado, irse a la gasolinera y poner la lavadora le cueste mil euros más al año que no pueden compensar ni la subida del salario mínimo interprofesional ni las subidas que están pactadas en los convenios colectivos, que son del 1,5% para este año gracias a su Gobierno! ¡Se está empobreciendo la gente y esa es mi pregunta, esa es mi interpelación, señor Dorado, responda a esa que es mi interpelación!

Que no van a dejar a nadie atrás. Pues es que, ¿a quién se lo preguntamos?, ¿a los perceptores de la renta mínima de inserción?, ¿a los miles de riojanos que no la están cobrando? ¿Se lo preguntamos a los que pagan la factura da luz? ¿Se lo preguntamos a los consumidores? ¿Se lo preguntamos, por tanto, a los que pagan el recibo del agua, que se lo han subido ustedes más de un 50%? ¿Se lo preguntamos a los ayuntamientos? ¿Se lo preguntamos a los padres que llevan a sus niños a las escuelas infantiles de Rincón de Soto y de Arnedo, que no tienen plazas para llevarlos? ¿Se lo preguntamos a los médicos que ya no están en Atención Primaria? ¿Se lo preguntamos a toda la sociedad para ver que están ustedes dejando atrás absolutamente a todo el mundo menos a ustedes, que viven muy bien porque son izquierda caviar, señor Consejero?

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Termine cuando pueda, señor Domínguez.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Mire, ¡ya esta es de broma!: usted me habla del bono social y del bono térmico que se aprobó por Real Decreto 15/2018 en el Congreso de los Diputados, que suponía intentar dar ayudas a las comunidades autónomas para que intentaran atajar el problema de la pobreza energética. Como con la renta mínima, como con las rentas mínimas, como con la renta de ciudadanía, como con la promesa que hacen a los ayuntamientos de 8.000 millones de euros para sus gastos de COVID, prometen y el dinero no llega. ¿Sabe cuánto dinero ha llegado en 2020 y en 2021 con cargo a subvenciones de este real decreto a las comunidades autónomas y a La Rioja?, ¿sabe cuánto? ¡Dígamelo! ¡Cero! ¡Cero euros! Cuando venga el consejero de Hacienda, usted se lo pregunta. Por eso el Partido Popular ha tenido que presentar una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados para que se ingrese de una vez a las comunidades autónomas el dinero con el que atajar la pobreza energética de nuestro país y de nuestra comunidad autónoma.

Cuando ustedes gobiernan, señor Consejero, la gente se empobrece; cuando gobierna el Partido Popular, las clases medias se ensanchan y crecen.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Tiene ahora la palabra el Gobierno de La Rioja para replicar.

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Domínguez.

Voy a corregirle una frase que ha dicho. Ha dicho: "Cuando gobierna el PP se enriquece la gente". No, no, cuando gobierna el PP se enriquece su gente, porque ustedes solo bajan impuestos a los más ricos, no reparten la riqueza, no hacen escudo social para protegerles de las crisis. ¡Se enriquece su gente! (Aplausos).

También dice que subir el SMI provoca paro juvenil. Les haré caso porque de provocar paro juvenil ustedes saben mucho.

Bueno, viene aquí con una especie de nube negra encima, todo es catástrofe, todo son datos negativos, intentando ignorar los positivos y, como le he dicho, parece ignorar la realidad. Pero le voy a dar algunos datos que son objetivos y que impactan de lleno en contra de su argumentario.

Los datos de paro en La Rioja cayeron el 10,7%, llevamos medio año en el que mes a mes el paro viene bajando, seis meses el paro bajando, 10,7%. Pese a la pandemia, hoy La Rioja es una de las comunidades autónomas con menor tasa de desempleo del país. Las exportaciones en La Rioja suman casi 900 millones de euros, un 5,5% más que el mismo periodo del año pasado. La producción industrial en La Rioja subió casi un 22%...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR DORADO NÁJERA (consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y portavoz del Gobierno): ..., 22% de producción industrial en La Rioja más.

¿Usted cree que esto es magia o...? No, estas son acciones del Gobierno progresista, que frente a los problemas presentan soluciones justas, igualitarias y pensando en todos, en los trabajadores, en los sectores más vulnerables, en las pequeñas y medianas empresas, en los autónomos, en los emprendedores, en todo el tejido empresarial. Esto también es producto del Gobierno de La Rioja, que, liderado por la presidenta Andreu, es sin duda el Gobierno que más recursos ha habilitado en la historia de esta región para apoyar a autónomos, pymes y empresas. Solamente desde la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja se han destinado 153,9 millones de euros en ayudas directas de carácter universal que por primera vez se han dirigido a todas las pymes, empresas y autónomos de la Comunidad. De hecho, La Rioja es la comunidad autónoma de España que, comparativamente, más ayudas directas ha habilitado y tramitado para proteger a nuestras empresas, trabajadores y autónomos. Esto no es magia, son decisiones políticas, es no dejar a nadie atrás, es apoyar el crecimiento económico con medidas, es estar con los más vulnerables.

Estamos recuperando nuestra economía, nuestro empleo y nuestra industria, estamos protegiendo la capacidad adquisitiva de las familias y de los hogares riojanos. Todos los esfuerzos del Gobierno de La Rioja se han empleado en no dejar a nadie atrás. La recuperación social y económica de La Rioja está empezando a ser una realidad y el Ejecutivo regional no va a desaprovechar ni un solo momento para transformar esta región, por más que ustedes vean en cada crisis y en cada problema de los riojanos una oportunidad electoral.

No vamos a escatimar ningún esfuerzo para conseguir que La Rioja sea capaz de responder a los retos del presente y del futuro con un modelo económico más digital, más innovador, más verde, más respetuoso con nuestro patrimonio natural, pese a ustedes, que llenaron de impuestos la factura de la luz llegando a gravar hasta el sol.

Esté segura su señoría de que el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España están trabajando para defender a la gente, están haciendo todo lo posible para bajar la factura de la luz pese a sus votos en contra a las medidas que proponemos. Están tomando medidas valientes por y para la gente, están ayudando a aquellos que atraviesan una situación más vulnerable, están protegiendo a los más débiles como, por ejemplo, con el bono social térmico, y le aseguro que el dinero ha llegado porque lo hemos gestionado y entregado a 10.500 familias. Están tan desconectados de la sociedad que no saben siquiera que hemos

entregado las ayudas a 10.500 familias. Infórmese un poco, señor Domínguez.

Mientras tanto, ustedes solo critican y se oponen a que solucionemos los problemas que nos dejaron en parte los gobiernos del PP. No proponen, no acercan el hombro, nada, ni siquiera cuando todos enfrentamos una gran pandemia podemos contar con ustedes. Mientras nosotros conseguimos fondos europeos, otros se dedican a pasear al señor Casado a ver si alguien le hace caso en alguna capital europea para criticar al Gobierno de España. ¡Eso es lo que hacen mientras nosotros lidiamos con una crisis! Son el partido del "no", no a todo, partido de comer limón, partido Gargamel, ¡no a todo!

No importa, este Gobierno seguirá defendiendo a todos los riojanos y las riojanas, acompañándolos en el camino de la recuperación económica y social sin dejar a nadie atrás, transformando esta comunidad para hacerla más verde y más justa.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

10L/INTE-0444. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Salud Pública.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Pasamos al último punto en el orden del día, interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Salud Pública.

Para formular esta interpelación tiene la palabra el señor Olarte del Grupo Popular.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Señora Presidenta en funciones, señorías.

"No es no" se llama Sánchez...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR OLARTE ARCE: ..., así se llama: "No es no".

Dicho esto, señora Consejera, señora Alba, le decíamos en octubre del 2019 que al menos supiera usted mantener el nivel y la calidad de los servicios sanitarios que ustedes se habían encontrado y que, si podían mejorarlos, excelente. Le decíamos también que se encontraba usted atada a un Gobierno dependiente de la extrema izquierda y que contempla medidas que a nosotros nos parecen ciertamente desafortunadas. Le preguntábamos en aquellas fechas cómo pensaba hacer aquello que anunciaba, es decir, cómo pensaba priorizar el impulso a la Atención Primaria, y cuál sería la dotación en recursos humanos, económicos, materiales y organizativos necesarios para tal fin. Es decir, ¿cuáles eran los recursos materiales a los que se refería usted, a qué se refería con recursos organizativos y qué número de profesionales sanitarios eran los que pensaba aumentar?

Han pasado prácticamente dos años y hemos oído y visto muchas cosas, por eso en el día de hoy queremos centrar la interpelación en lo que se refiere a la Atención Primaria y la medicina rural. Decían ustedes entonces que dotarían de más recursos a los centros de Atención Primaria, y en ese sentido nos gustaría saber hoy: ¿con qué recursos han dotado a los centros de Atención Primaria de las cabeceras de comarca en estos dos años? A esto nunca obtuvimos respuesta porque la consejera de Salud, envolviéndose en esas frases grandilocuentes, nunca responde. Y quisiera recordarle algunas cosas para que no se les olviden.

En el programa electoral del Partido Socialista hablan ustedes de una profunda atención y reforma de

Atención Primaria. En el pacto de gobierno firmado por ustedes con Izquierda Unida y Podemos repiten lo mismo: priorizar el impuso a la Atención Primaria. En mayo de 2020 firman ustedes el Acuerdo para la modernización de la Atención Primaria, acuerdo para mejorar urgentemente la situación de estos profesionales, y tanto la presidenta como usted dicen entonces que han resuelto un déficit histórico de más de veinte años y la consejera afirma que resuelve con realidades tangibles las necesidades urgentes y también dice que está desarrollando el marco estratégico para Atención Primaria. Pero pasan los meses y la cosa cada vez está peor, y llegamos a noviembre de 2020 y presentan los Presupuestos para el 2021 y entonces dicen que han retomado la reforma de la Atención Primaria y que el Comité Técnico Asesor ha realizado un profundo y detallado diagnóstico de la realidad del servicio; dicen también que los Presupuestos para 2021 van a hacer posible una Atención Primaria más fuerte porque la van a dotar con más profesionales y mejores infraestructuras. Pero, como siempre, pasan los meses y la cosa va a peor.

Los médicos de Primaria remiten una carta a la presidenta donde denuncian que el sistema está colapsado, aseguran los médicos que están exhaustos y que sus agendas son imposibles. El 24 de marzo de 2021 le remiten una carta del centro de salud de Haro donde le dicen que no hay médicos. La consejera anuncia, con un discurso como siempre grandilocuente, el Plan Estratégico de Atención Primaria, reforma de la Atención Primaria y gerente de Atención Primaria, es decir, lo mismo que había anunciado hace año y medio. Y es que ustedes han logrado la transformación que pretendían, una Atención Primaria mucho peor, caótica y al borde del precipicio.

Ustedes anuncian nuevas medidas fantasmagóricas que pretendían una Atención Primaria mucho peor, o sea, medidas fantasmagóricas para resolver el problema y al final consiguen ustedes indignar a todos los profesionales. Han conseguido lo nunca visto —esto ya se lo dije—: desde tiempos que no se recuerdan, un paciente de Haro es desplazado a Cuzcurrita para ser atendido, también a Casalarreina, a San Asensio y a Castañares, y hasta a Santo Domingo de la Calzada; también lograron que los miembros expertos para la Estrategia de la Atención Primaria abandonaran el barco y se marcharan; lograron la dimisión de los directores de zona; lograron que el cacareado plan estratégico que iban a hacer elaborado por una persona externa también se cayera.

Ustedes, que acusaban al Partido Popular de despreciar la Atención Primaria, de desmantelarla; ustedes, la izquierda progresista que iba a potenciarla porque es un pilar básico en la atención sanitaria –y esto sí es cierto–, este Gobierno que firmaría un pacto histórico en la Atención Primaria, resulta, ¡oiga!, que todo lo contrario, que será histórico porque nunca hemos estado peor.

En mayo de 2020 había veintitrés médicos menos de Atención Primaria que con el último Gobierno del PP, hoy hay unos treinta menos, y a esto pues habrá que denominarlo de alguna manera: si nosotros hacíamos recortes, lo de ustedes son hachazos. Pongamos ejemplos reales y recientes: en Cervera se han perdido tres de los seis médicos de Atención Primaria; en Calahorra ha habido muchas semanas en las que prestaban asistencia seis haciendo el trabajo de catorce; en Arnedo hay tres médicos menos, y así sucesivamente hasta alcanzar a toda La Rioja.

A pesar de todo esto y a pesar también del absoluto rechazo que causó el plan de recortes en sanidad de este Gobierno, han seguido adelante con el mismo. Que el nuevo modelo de Atención Continuada que pretende implantar la Consejería no ha convencido a nadie es un secreto a voces. Ha faltado atención médica de urgencias en Murillo, en Alfaro, en Santo Domingo, en Aldeanueva, en Autol, en Ezcaray o en Villalba, por ejemplo. Los puntos de Atención Continuada que se alternan entre Villoslada y Ortigosa desaparecieron los fines de semana para integrarse en el servicio de Torrecilla. Muchas zonas se han quedado prácticamente con muy pocos médicos de refuerzo, que son los que daban la atención continuada en fines de semana, guardias o incidencias, así que las vacaciones han sido imposibles de cubrir, algo que afectó a las zonas básicas de Arnedo, Cervera o Haro. A través de un comunicado, los alcaldes de Alberite, Lardero, Albelda, Nalda, Sorzano, Clavijo, Leza de Río Leza y Viguera denunciaron

que se habían visto afectados por la pérdida de días de atención médica. Localidades como Sorzano han pasado de cinco días de atención médica a uno y otras, como Clavijo, de dos a uno. Los alcaldes de Lagunilla, Robres, Santa Engracia, Ausejo, Alcanadre, Arrúbal, Galilea y una de las concejales de Agoncillo también mostraron su unión contra los cambios. Más de setecientas personas se manifestaron en Ausejo y en torno a doscientas cincuenta en Rincón de Soto contra los cambios previstos. El Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro exigió al Gobierno de La Rioja mantener las urgencias el fin de semana en el pueblo. Han faltado pediatras en Atención Primaria, como en Alfaro. Intentaron con un servicio itinerante de ambulancias sustituir la asistencia sanitaria que se presta en los centros de salud de los municipios riojanos, algo que nunca se puede sustituir. Y, a la vez, mientras todo esto sucede, usted se hace propaganda alegando la reciente contratación por parte de la Consejería de veintisiete médicos, la cual ha quedado reducida finalmente a nueve. Y, mientras esto sucede, usted sigue con su verborrea y grandilocuencia, que como resultado final nos lleva a la peor situación de la Atención Primaria en La Rioja desde tiempos que no se recuerdan.

Gracias, señora Presidenta. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar respuesta por el Gobierno, tiene la palabra la consejera de Salud, la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Buenos días de nuevo, Señorías.

Señor Olarte, bueno, yo siento que usted califique de verborrea la intervención de algún diputado o diputada. Me voy a ahorrar el calificativo respecto a su estilo y el suyo.

Mire, vuelven a dirigirnos una interpelación relativa a la política general en materia sanitaria y, a la vista de lo que hemos escuchado en su intervención, ustedes vuelven a jugar otra vez al tótum revolútum y al "difama, que algo siempre queda". Si repetimos lo mismo muchas veces, bueno, pues en alguien quedará, ¿no?, quedará suspendido en esta sala. No sé si esa es la base de su estrategia o si sencillamente es todo lo que da de sí la línea argumental de su bancada, señor Olarte, ya empiezo a dudar si es lo uno o lo otro. Desde luego, lo que es bien cierto es que ustedes solo traslucen medias verdades cada vez que sacan a colación cualquier asunto en relación con la salud. Está claro que es su manera de hacer oposición y así lo han hecho a lo largo de la pandemia, lo hemos ido viendo sesión tras sesión parlamentaria. Me lo han oído decir más de una vez: cuando más de la mano teníamos que ir en una situación tan dura todos los partidos políticos, ustedes se han instalado en esa posición.

Hemos pasado una pandemia histórica, señorías del PP, no sé si se han dado cuenta, y ustedes han optado por adoptar esta estrategia basada permanentemente en la confrontación, pero sobre todo permanentemente en alimentar la incertidumbre, no vaya a ser que algo salga bien y a ver cómo explicamos que no estando nosotros las cosas funcionan. Están ustedes preocupados ahí en ese rincón.

Mire, cuando los datos y la ciencia nos llevaban a adoptar medidas de prevención social e individual, las criticaron y, cuando la buena evolución de la pandemia nos decía que había que levantarlas, nos criticaron. Lo suyo es sorber y soplar al mismo tiempo permanentemente, ¡permanentemente! Cuando La Rioja era una de las comunidades autónomas donde más pruebas diagnósticas se realizaban o donde mejor se protegía a los profesionales de salud, ¿dónde estaban ustedes? ¡Sembrando la duda entre la población!

Hicieron lo mismo, señor Olarte, ¡lo mismo!, hace nueve meses –no está tan lejos– cuando arrancamos la campaña de inmunización. Hoy apenas nos preguntan qué pasa con la administración de las vacunas, ya esto no interesa, ¿o es que ya no les interesa a ustedes porque el resultado es magnífico?

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Los hechos, los datos y las realidades de este Gobierno han demostrado que todo lo que dicen en sus intervenciones se queda en nada. Ustedes siguen instalados en esta línea argumental de la confrontación y de la difamación donde este Gobierno trabaja y afronta una profunda renovación del sistema público de salud de La Rioja, y –permítame que lo diga– lo hacemos con una visión, con un enfoque integral de la sanidad. La sanidad pública, la Atención Primaria que usted ha intentado desgranar aquí haciendo una pirueta, la Atención Especializada, la Farmacia, las emergencias..., todos los elementos y recursos sanitarios tienen que trabajar de manera coordinada, porque esa es, señor Olarte, la única manera de velar por la salud de todos los riojanos y, sobre todo, de abordar las necesidades asistenciales del siglo XXI y la humanización que requiere la práctica sanitaria.

Mire, ustedes durante veinticuatro años tuvieron mucho tiempo de preocuparse por la salud, ustedes durante veinticuatro años tuvieron mucho tiempo para preocuparse y ocuparse de la Atención Primaria, ¿y sabe lo que pasó, señor Olarte? No lo hicieron. Y ahora, ahora, usted sube a esta tribuna y sin dudarlo hace una alegoría de una situación paupérrima de la Atención Primaria como si hubiese caído del cielo y no fuera fruto y resultado de su inacción durante largas décadas.

Mire, hay algo que su partido sí ha entendido, y lo hizo magníficamente bien, y es precisamente lo opuesto a lo público: ustedes sabían hacer fenomenal la parte privada, todo lo que correspondía a las privatizaciones. Ustedes privatizaron la salud de los riojanos y ahora nos preguntan, ahora interpelan todos los días por la salud pública. Señorías, para ustedes parece que lo público es algo que solo debe estar al alcance y al servicio de unos pocos.

Mire, nosotros, nosotros, hemos dibujado una Atención Primaria que mirase de cara al ciudadano, y lo hemos hecho tomando medidas, poniendo una partida presupuestaria, habilitando una nueva estructura, creando una gerencia propia, dotándola de recursos propios para que pueda atender como merece las respuestas de la situación actual de la Atención Primaria, no solo en nuestra comunidad, sino en todo el Estado.

Usted sabe mejor que yo, señor Olarte, usted sabe mejor que yo que la situación de la Atención Primaria es una profunda preocupación de todos los responsables políticos y públicos en materia sanitaria, y tan es así que se ha incorporado en el orden del día del Consejo Interterritorial y se está realizando un estudio en profundidad del desarrollo del famoso Plan Estratégico que ya en el 2019 la entonces ministra María Luisa Carcedo llevó y se aprobó en el marco de la Interterritorial. Un documento que nos dotaba de un marco a todas las comunidades autónomas para poder dibujar las necesidades de una Atención Primaria que dé respuesta a las necesidades de la población a día de hoy.

Tenemos un sistema de Atención Primaria envidiado, envidiado por un importante número de países en el ámbito internacional, pero también tenemos un sistema de Atención Primaria que se dibujó en un contexto, con unas necesidades de la población en un momento y que, después de una magnífica y durísima pandemia –que ustedes siempre obvian esta parte–, ahora requiere una profunda revisión.

Porque, además de las necesidades cambiantes y además de las necesidades de la población, de la cronicidad, de las personas mayores, de las nuevas necesidades en el ámbito rural, también significa, también significa que los profesionales tienen que ajustarse y acomodarse a los nuevos tiempos. La telemedicina, la teleasistencia y otras fórmulas que ya son realidad, que ya han venido para quedarse en la pandemia, hay que incorporarlas de manera lógica y coordinada con los profesionales, no se meten a capón algunas nuevas técnicas.

Toda esta cuestión, señor Olarte, que usted intenta dibujar con falta de recursos, con reorganización de los mismos, con cómo hacemos para atender con menos lo mismo que teníamos antes, todo esto ya está siendo discutido en el marco de la Interterritorial, y esta consejera y todo su equipo han elaborado y se ha

participado con nuestro Plan Estratégico en ese plan nacional. Esta es una preocupación de todos, cómo habilitar más médicos, cómo ampliar el número de oferta para los MIR, cómo hacer que estas especialidades no se vayan todas al mundo hospitalario –la doctora Rabasa lo sabe mejor que yo– y se queden pocos en el ámbito de la Atención Primaria.

Nosotros estamos haciendo ese importante esfuerzo, señor Olarte, muy importante, pero también es cierto que nosotros hemos puesto sobre la mesa una oferta de empleo público en el ámbito sanitario como nunca se había hecho en esta comunidad autónoma, esos son hechos; una oferta de empleo que ha desatascado el atasco que ustedes habían ido generando, generando, no sacando y no agilizando esa estabilidad en el empleo del personal sanitario.

Porque no solo consiste en decirle al mundo "no tenemos médicos, no tenemos enfermeras, vaya usted y búsquelos", consiste también en dotar de un proyecto atractivo a la sanidad riojana para que los profesionales quieran quedarse con nosotros, formar su proyecto de vida, su proyecto laboral en el marco del servicio público de La Rioja. Y ustedes se habían encargado de descapitalizar y de hacer poco atractivo nuestro sistema. ¿Qué hemos hecho? Usted nos dice que nada, pero hemos devuelto sistemas, servicios a lo público que ustedes habían dejado fuera: ha vuelto a casa la cirugía cardiaca; ha vuelto el servicio de radiología; hemos abierto las urgencias pediátricas, servicio que nunca habíamos tenido en esta comunidad.

Todas esas internalizaciones y regreso al sistema público han hecho, están haciendo y harán que sea más atractivo a un grupo importante de profesionales poder quedarse con nosotros y –como les decía– desarrollar su proyecto profesional pero también su proyecto de vida.

Puede usted seguir haciendo, señor Olarte, todas las alegorías al cielo que quiera respecto al déficit de Atención Primaria, sobre todo porque cuando usted las hace, supongo que asume que gran parte de esa responsabilidad le compete a usted. (*Aplausos*).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para dar la réplica tiene la palabra el señor Olarte.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Señora, Presidenta. Señorías.

Señora Alba, usted trae el discurso escrito y no responde a nada de lo que se le pregunta. Pero, mire, como no responde, le voy a poner algunos ejemplos más nuevos para ver si nos vamos centrando.

El punto de Atención Continuada de Ezcaray, cerrado varios fines de semana este verano, cuando más personas hay; en Autol, mucho días solo se disponía de un médico de los tres que prestan su atención normalmente; en Calahorra había días que había tres médicos en vez de los catorce; en el Carpa, bajo mínimos, apenas un médico por turno ha tenido que atender todas las urgencias; numerosos municipios, sin pediatra; Alfaro ya ciento cincuenta días sin él, y, de los cuatro médicos de Atención Primaria, este verano dos; en el Camero Viejo los profesionales se quejaron de que tenían un vehículo indigno, la presidenta Andreu les llevó otro de segunda mano pero mejor, un mes después el vehículo desapareció y ya no ha vuelto –esto es como lo de los Mercedes amarillos, los "coches fantasmas"—. ¿Usted piensa que así va a terminar con la despoblación de los municipios riojanos, quitándoles los servicios?

Mire, nosotros hoy no hemos venido aquí a escuchar críticas a los anteriores gobiernos, hemos venido a escuchar respuestas a nuestras preguntas, respuestas del actual Gobierno sobre lo que están haciendo ustedes en el sistema sanitario, aunque ya somos conocedores de que lo están destrozando. Y no olvide –y se lo dije una vez y se lo voy a repetir hasta la saciedad– que los gobiernos del PP construyeron centros de salud en todas las cabeceras de comarca, también en la ciudad de Logroño; se construyeron centros de

especialidades; se reformaron todos los consultorios locales de la Comunidad Autónoma; se construyeron el Cibir, el Carpa, la Escuela de Enfermería, el Hospital de Calahorra, el Hospital San Pedro, ese que sacó músculo en plena pandemia, pero, señora Alba, para sacar músculo primero hay que tenerlo –¿verdad?– y este lo tenía; y también se reformó el Hospital de La Rioja. Por no citarle otras muchas más cosas. Y eso se lo repetiré hasta la saciedad. Y ustedes, ¿saben qué han hecho? ¡Nada! ¡Absolutamente nada!

Y le diré algo más para dejarlo ya clarito. En el Partido Popular somos defensores de la colaboración público-privada y lo seremos siempre, porque funciona el sistema mejor, porque es más eficiente, porque es más eficaz y porque todo el mundo tiene que vivir porque todos contribuyen a la estabilidad del sistema, señora Alba. Porque, una vez más, nos vamos hoy de aquí y vamos a salir con la cabeza caliente y los pies fríos, porque usted con estos discursos híbridos nunca nos responde a las preguntas.

En esta tierra se deben mejorar las condiciones que ofrecemos a los médicos. ¡Pues claro que sí!, para que vengan a esta comunidad y se queden, porque muchos se van a otros sitios porque son mejores las condiciones, porque las condiciones van cambiando, señora Alba, esto es oferta y demanda.

Y también podemos hablar de esta anunciada telemedicina de la que habla usted, medicina telemática –¿verdad?–, que no lo es porque la medicina telemática, señora Consejera, es la colaboración entre diferentes profesionales para tener acceso a diferentes pruebas diagnósticas realizadas por otros compañeros y ser ayudados en los diagnósticos en las diferentes patologías. Lo anunciado por usted con rimbombancia no es otra cosa que medicina telefónica entre el profesional y el paciente, que no es poner un parche, que es mucho peor, es poner trabas al profesional, es hacerle trabajar mucho más y –lo peor– es hacerle perder el tiempo a él y al paciente, es obligarle a hacer triaje de forma permanente. Es quizás lo más parecido al teléfono de Gila, ¿se acuerda usted del teléfono de Gila? ¡Pues lo más parecido!

La medicina, señora Consejera, debe ser presencial, porque yo no sé quién habrá hecho esto o qué personas..., estoy seguro de que no han tenido un paciente delante nunca, porque hay que tener pacientes para poder ejercer la medicina, señora Consejera. Me gustaría saber a cuántos médicos han preguntado ustedes. La medicina por teléfono puede servir para algunas cosas administrativas (un parte de baja, un informe, una petición de analítica, unas recetas...), pero para nada más. La medicina, señora Alba, tiene que ser presencial, porque el paciente a veces no sabe explicar lo que le sucede y es el médico el que con la anamnesis y la exploración realiza el diagnóstico, si no, por teléfono es imposible, y se lo dice alguien que lleva treinta y nueve años tratando a pacientes día sí y día también.

Y, mire, esto se aprende con ejemplos para ver si usted se va aclarando un poquito. Mire, le voy a poner dos ejemplos concretos de esta semana. Una madre..., o sea, la hija y su madre llaman al médico porque la madre tiene dolor en el abdomen, en la espalda y le baja un poco por la ingle, y habla con el médico y el médico con buena intención dice: "Bueno, pues parece que puede ser una ciática, vamos a poner unos antiinflamatorios". Claro, la madre no mejora, pasan los días, llama al médico y le dice: "Bueno, son pocos días, que siga". La hija ya intranquila coge el coche, la baja a Urgencias y era una obstrucción intestinal que casi le cuesta la vida. Y esto pasa porque no se pone un "fonen" en el abdomen y no se ve a la paciente. Esto es atención telefónica.

Otro caso. Un camarero de un bar que llama esta semana a su médico y le dice: "Es que tengo un dolor aquí en las costillas". "¿Y qué hiciste, qué has hecho?". "Pues ayer tuve que menear un montón de cajas de vino y la verdad es que me duele mucho". Y dice: "Bueno, pues parece una distensión costal, quizá una contractura de musculatura paravertebral. Te voy a recetar unos antiinflamatorios y un relajante muscular". El chico no se encuentra bien, acude a Urgencias y era un infarto. Esto pasa por no poner un "fonen" y no hacer un electro porque por teléfono no se puede hacer...

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Vaya terminando.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: ... -termino, señora Presidenta-, la medicina telefónica no sirve.

Y le voy a poner otro ejemplo de lo que están haciendo ustedes. Este fin de semana pasado, un partido de fútbol de juveniles, un chaval siente un dolor intenso en la pierna, su padre lo coge y lo lleva al servicio de urgencias, y en el servicio de urgencias le sale un celador y le pone un cartel en el cristal "llame al 112". El padre coge el móvil, llama al 112 y le dice: "¡Oiga!, mire, que me pasa esto con el hijo...". "¡Oiga!, pues vaya usted al centro de salud a urgencias". Y dice: "Es que es donde estoy". "¿Y entonces para qué me llama?". "No, es que me dicen que tengo que llamar". Entonces llama el de 112 y entonces le abren la puerta del centro de salud. Esto es como lo de Los Picapiedra y "Vilma, ábreme la puerta". ¡Pues igual!

Y yo no me... Bueno, termino, señora Presidenta.

Muchas gracias. (Aplausos).

(Se procede a higienizar la tribuna).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Para cerrar el debate tiene la palabra la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias, Presidenta, muchas gracias.

Bueno, señor Olarte, entre Gila y Los Picapiedra, si no fuera tan serio lo que hablamos, no sé con qué quedarme.

Datos. Mire, la Atención Primaria en esta comunidad de 2019 a 2020 ha ampliado su plantilla en 35 personas –no sé dónde usted busca los datos– y en Atención Hospitalaria la plantilla total ha aumentado entre el 2019 y el 2020 en 143 profesionales.

Usted afirma que todo el mundo tiene que vivir. ¡Claro que todo el mundo tiene que vivir, señor Olarte!, ¡claro que tiene que hacerlo!, tiene que hacerlo con dignidad, con salud, en un estado en paz y con posibilidades de prosperar y de criar a sus hijos y a sus familias de manera responsable. ¡Claro que todo el mundo tiene que vivir! Pero lo que no se puede hacer es a costa de pri-va-ti-zar un bien común como es la sanidad pública. Y lo es, señor Olarte, porque usted permanentemente obvia o intenta no tener en cuenta que hemos gestionado una durísima pandemia, larguísima además.

Cuando usted lista la cantidad de centros, instituciones y edificios que han construido, se le olvida decir que tuvieron veinticuatro años para hacerlo...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... y se le olvida también comparar los resultados con los tiempos del ejercicio político. Este Gobierno lleva apenas dos años en la responsabilidad de colocar a esta comunidad allí donde lo merece: dos años y veinticuatro meses frente a veinticuatro largos años. Coincide el número, dos-cuatro, señor Olarte, pero solo eso, en la unidad de medida mes y año tienen una diferencia brutal de días, entre veinticuatro meses y veinticuatro años. Si encima usted, después de veinticuatro años, no puede subir a esta tribuna y listar un completo de edificios, etc., etc., pues entonces, señor Olarte, no sé adónde podíamos llegar.

En cualquier caso, mire, lo más importante para los riojanos y para las riojanas es garantizar que este nuevo contexto, este nuevo paradigma de la Atención Primaria que, sí o sí, tenemos que afrontar, hay que resolverlo con propuestas diferentes. Ya lo decía Einstein: "Si quieres resultados distintos, prueba cosas diferentes". Y en eso es en lo que estamos nosotros.

Está claro que la redistribución de los efectivos ante la falta de los mismos en número importante, porque

ustedes no habían planificado ni jubilaciones, ni fortalecimiento de la oferta empleo público, ni hacer atractivo el sistema, ha dejado en los huesecitos la estructura de la Atención Primaria. Y, además, el servicio de Atención Primaria del siglo XXI requiere que otros muchos profesionales que tienen mucho que contar ahora y mucho que aportar ahora también se vayan dibujando en ese nuevo tablero que hemos de construir entre todos.

Usted afirma, y ahí coincido con usted, que la medicina ha de ser presencial, el paciente tiene que mirar a su profesional sanitario, bien sea a su médico facultativo o a su enfermera, y mirándole a los ojos contarle lo que le pasa y por qué necesita de sus servicios y quiere ser atendido.

Pero también es cierto, también es cierto, que no solo la medicina ha avanzado quedándose en técnicas que conocía hace siglos, la medicina avanza con la ciencia, con las nuevas tecnologías, con los nuevos métodos y con las nuevas técnicas que sean aplicadas, y esas, y esas, también tienen que venir a nuestra comunidad y también tienen que venir a nuestro sistema.

También es cierto que los ciudadanos tenemos que hacer un potente esfuerzo de cómo aprender a acercarnos y aproximarnos a usar nuestro sistema público sanitario y también hemos de saber cuándo algunas cuestiones pueden ser atendidas en un nivel y cuándo otras han de ser atendidas en otro. Cuando todos estos elementos sean ordenados y los ordenemos de manera conjunta, habremos podido desatascar nuestro servicio de Atención Primaria.

Y diré lo último, señor Olarte: claro, ¡claro que todo el mundo tiene que vivir como usted ha afirmado aquí!, pero no a costa de los más pobres. (*Aplausos*).

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA (D.ª Henar Moreno Martínez, actuando como presidenta): Una vez finalizado el orden del día, se da por terminado el Pleno.

(Eran las doce horas y once minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40